

Banco Español de Crédito, S.A. y Sociedades que integran el Grupo Banesto

Cuentas Semestrales Resumidas
Consolidadas e Informe de Gestión
intermedio correspondientes al período
de seis meses terminado el 30 de junio
de 2012, junto con el Informe de
Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

A los Accionistas de
Banco Español de Crédito, S.A.

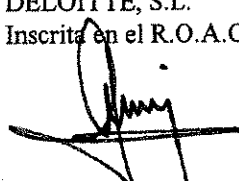
Hemos auditado los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al primer semestre del ejercicio 2012 de Banco Español de Crédito, S.A. ("el Banco") y sociedades dependientes ("el Grupo") que comprenden el balance consolidado al 30 de junio de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al período semestral terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a dichos estados, todos ellos resumidos y consolidados, incluidos en la información financiera semestral correspondiente al primer semestre del ejercicio 2012, elaborados y firmados por los administradores del Banco. Como se indica en la Nota 1.b de las notas explicativas adjuntas, los administradores del Banco presentan los mencionados estados financieros incluidos en la información financiera semestral de acuerdo con los principios y normas contables establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de estados financieros resumidos y conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los citados estados financieros incluidos en la información financiera semestral, en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de los citados estados financieros y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con las normas contables indicadas anteriormente que le resultan de aplicación.

En nuestra opinión, los estados financieros intermedios resumidos consolidados incluidos en la información financiera semestral a los que se refiere el párrafo anterior se han elaborado adecuadamente, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con las normas contables indicadas anteriormente que le resultan de aplicación.

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto a lo señalado en la Nota 1.b de las notas explicativas adjuntas, en la que se menciona que los citados estados financieros intermedios no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, por lo que estos estados deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011.

El informe de gestión consolidado intermedio adjunto correspondiente al primer semestre del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los administradores del Banco consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este período y su incidencia en los estados financieros presentados, de los que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de los estados financieros incluidos en la información financiera semestral del primer semestre del ejercicio 2012 a los que se refiere el primer párrafo. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Banco Español de Crédito, S.A. y sociedades dependientes.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692


Juan José Pérez Sáez
2 de Agosto de 2012



Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2012 Nº 01/12/15908
IMPORTE COLEGIAL: 93,00 EUR

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre
.....



OK6839120

CLASE 8ª

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

GRUPO BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

BALANCES RESUMIDOS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (NOTAS 1 A 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	30-06-2012	31-12-2011 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	30-06-2012	31-12-2011 (*)
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES		3.851.053	4.633.798	CARTERA DE NEGOCIACIÓN	9	5.678.378	5.631.779
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	5	7.882.714	7.611.103	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	5	-	937.351	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	9	88.010.741	91.213.397
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	5	6.815.246	7.326.363	AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACROCOBERTURAS		561.944	875.993
INVERSIONES CREDITICIAS	5	73.101.209	77.862.364	DERIVADOS DE COBERTURA		566.863	575.190
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	5	3.388.158	3.402.807	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACROCOBERTURAS		219.485	185.341	PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS		-	2.507.061
DERIVADOS DE COBERTURA		977.874	1.493.038	PROVISIONES	10	3.028.453	2.035.324
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	7	1.939.757	2.349.130	PASIVOS FISCALES:		304.532	138.975
PARTICIPACIONES:		334.855	29.943	<i>Corrientes</i>		231.068	73.998
<i>Entidades asociadas</i>		334.855	29.943	<i>Diferidas</i>		73.464	64.977
<i>Entidades multigrupo</i>		-	-	RESTO DE PASIVOS		419.326	428.051
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES		1.279.001	190.613	TOTAL PASIVO		97.570.237	103.405.770
ACTIVOS POR REASEGUROS		-	44.165	FONDOS PROPIOS:	11	5.460.223	5.424.176
ACTIVO MATERIAL:	6	1.134.701	1.175.010	<i>Capital</i>		543.036	543.036
<i>De uso propio</i>		979.018	1.010.694	<i>Prima de emisión</i>		-	-
<i>Inversiones inmobiliarias</i>		155.683	164.316	<i>Reservas</i>		4.901.623	4.903.607
ACTIVO INTANGIBLE:	8	77.948	73.663	<i>Otros instrumentos de capital</i>		5.094	4.075
<i>Otro activo intangible</i>		77.948	73.663	<i>Menos: Valores propios</i>		(24.123)	(27.934)
ACTIVOS FISCALES:		1.413.122	1.072.216	<i>Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante</i>		34.593	125.141
<i>Corrientes</i>		37.856	52.296	<i>Menos: Dividendos y retribuciones</i>		-	(133.729)
<i>Diferidas</i>		1.375.266	1.019.920	AJUSTES POR VALORACION:		(142.865)	(17.890)
RESTO DE ACTIVOS		506.548	461.167	<i>Activos disponibles para la venta</i>		(164.212)	(43.446)
				<i>Cobertura de los flujos de efectivo</i>		21.347	25.482
				<i>Diferencias de cambio</i>		-	74
				PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE		5.317.358	5.406.286
				INTERESES MINORITARIOS		34.076	36.016
				<i>Ajustes por valoración</i>		-	-
				<i>Resto</i>		34.076	36.016
TOTAL ACTIVO		102.921.671	108.848.072	TOTAL PATRIMONIO NETO		5.351.434	5.442.302
PRO-MEMORIA:				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		102.921.671	108.848.072
RIESGOS CONTINGENTES		8.225.791	8.491.769				
COMPROMISOS CONTINGENTES		10.415.230	11.026.669				

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas explicativas 1 a 15 adjuntas forman parte integrante del balance resumido consolidado al 30 de junio de 2012.



OK6839121

CLASE 8.ª

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

GRUPO BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS RESUMIDAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES
A LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 2011****(NOTAS 1 A 3)**
(Miles de Euros)

	Nota	(Debe) Haber	
		30-06-2012	30-06-2011 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS		1.466.742	1.561.472
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS		(713.485)	(760.919)
REMUNERACION DE CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA		-	-
MARGEN DE INTERESES		753.257	800.553
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL		17.294	20.067
RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN		(9.117)	(2.172)
COMISIONES PERCIBIDAS		339.838	333.293
COMISIONES PAGADAS		(51.435)	(62.743)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)		123.963	68.835
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)		31.909	22.836
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION		268.691	883.763
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION		(287.217)	(854.045)
MARGEN BRUTO		1.187.183	1.210.387
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		(443.449)	(448.385)
<i>Gastos de personal</i>		(311.326)	(313.926)
<i>Otros gastos generales</i>		(132.123)	(134.459)
AMORTIZACIÓN	6	(55.517)	(54.355)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)		13.865	(11.641)
PERDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto)	5	(397.809)	(260.398)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		304.273	435.608
PERDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto)	7	(33.804)	(1.254)
GANANCIAS/ (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA		161.593	6.412
DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACION		-	-
GANANCIAS/ (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	7	(551.195)	(69.847)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(119.133)	370.919
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS		151.786	(85.141)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		32.653	285.778
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (Neto)		-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL PERIODO		32.653	285.778
<i>Resultado atribuido a la entidad dominante</i>		34.593	286.822
<i>Resultado atribuido a intereses minoritarios</i>		(1.940)	(1.044)
BENEFICIO POR ACCIÓN:			
<i>Beneficio básico (euros)</i>		0,05	0,42
<i>Beneficio diluido (euros)</i>		0,03	0,42

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas explicativas 1 a 15 adjuntas forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2012.



OK6839122

CLASE 8.ª

ECONOMÍA Y FINANZAS

GRUPO BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 2011

(NOTAS 1 a 3)

(Miles de Euros)

	30-06-2012	30-06-2011 (*)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL PERIODO	32.653	285.778
OTROS INGRESOS/(GASTOS) RECONOCIDOS	(124.975)	853
Activos financieros disponibles para la venta:	(172.523)	78.194
<i>Ganancias/Pérdidas por valoración</i>	(168.938)	75.811
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	(3.585)	2.383
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo-	(5.907)	(76.881)
<i>Ganancias/Pérdidas por valoración</i>	(10.715)	(35.172)
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	4.808	(41.709)
<i>Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Coberturas de inversiones netas en el extranjero:	-	-
<i>Ganancias/Pérdidas por valoración</i>	-	-
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Diferencias de cambio:	(93)	(4)
<i>Ganancias/Pérdidas por valoración</i>	(93)	(4)
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Activos no corrientes en venta:	-	-
<i>Ganancias/Pérdidas por valoración</i>	-	-
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Ganancias/ (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
Entidades valoradas por el método de la participación:	(9)	(63)
<i>Ganancias/Pérdidas por valoración</i>	(9)	(117)
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-	54
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficios	53.557	(393)
TOTAL INGRESOS/ GASTOS RECONOCIDOS	(92.322)	286.631
<i>Atribuidos a la entidad dominante</i>	(90.382)	287.675
<i>Atribuidos a intereses minoritarios</i>	(1.940)	(1.044)

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas explicativas 1 a 15 adjuntas forman parte integrante del estado de Ingresos y gastos resumido consolidado correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2012.



OK6839123

CLASE 8.ª

REPUBLICA ESPAÑOLA

GRUPO BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

**ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDOS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 2011**

(NOTAS 1 a 3)

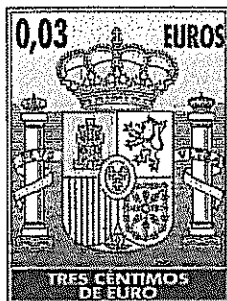
(Miles de Euros)

Miles de euros	Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante						Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
	Fondos propios					Ajustes por valoración		
	Capital	Prima de emisión y reservas (1)	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultado del período atribuido a la entidad dominante			
Saldo al 31/12/2011	543.036	4.779.878	4.075	(27.954)	125.141	(17.890)	36.016	5.442.302
Ajustes por cambios de criterio contables	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	543.036	4.779.878	4.075	(27.954)	125.141	(17.890)	36.016	5.442.302
Total Ingresos/(Gastos Reconocidos)	-	-	-	-	34.593	(124.975)	(1.940)	(92.322)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	121.745	1.019	3.831	(125.141)	-	-	1.454
Distribución de Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	(3.341)	-	3.831	-	-	-	490
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	125.141	-	-	(125.141)	-	-	-
Resto de incrementos/(reducciones) de patrimonio Neto	-	(55)	1.019	-	-	-	-	964
Saldo al 30/06/2012	543.036	4.901.623	5.094	(24.123)	34.593	(142.865)	34.076	5.351.434

(1) Neto de dividendos y retribuciones.

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas explicativas 1 a 15 adjuntas forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2012.



OK6839124

CLASE 8.ª

RENTAS FIJAS

GRUPO BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

**ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDOS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 2011**

(NOTAS 1 a 3)

(Miles de Euros)

Miles de euros	Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante						Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
	Fondos propios					Ajustes por valoración		
	Capital	Prima de emisión y reservas (1)	Otros Instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultado del periodo atribuido a la entidad dominante			
Saldo al 31/12/2010	543.036	4.502.359	2.343	(41.164)	460.072	(27.830)	38.515	5.477.331
Ajustes por cambios de criterio contables	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	543.036	4.502.359	2.343	(41.164)	460.072	(27.830)	38.515	5.477.331
Total ingresos/(Gastos Reconocidos)	-	-	-	-	286.822	853	(1.044)	286.631
Otras variaciones del patrimonio neto	-	349.253	1.172	15.218	(460.072)	-	15	(94.414)
Distribución de Dividendos	-	(108.607)	-	-	-	-	-	(108.607)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	(2.212)	-	15.218	-	-	-	13.006
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	460.072	-	-	(460.072)	-	-	-
Resto de incrementos/(reducciones) de patrimonio Neto	-	-	1.172	-	-	-	15	1.187
Saldo al 30/06/2011	543.036	4.851.612	3.515	(25.946)	286.822	(26.977)	37.486	5.669.548

(1) Neto de dividendos y retribuciones.

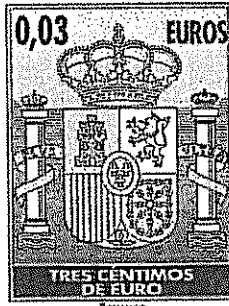
(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas explicativas 1 a 15 adjuntas forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2012.



CLASE 8.ª

ESTADOS FINANCIEROS



OK6839125

GRUPO BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDOS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 2011
(NOTAS 1 a 3)
(Miles de Euros)**

	30-06-2012	30-06-2011 (*)
A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	821.019	(777.371)
Resultado consolidado del período	32.653	285.778
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:		
Amortización	55.517	54.355
Otros ajustes	347.175	438.291
Aumento/(Disminución) neta en los activos y pasivos de explotación:		
Activos de explotación	5.893.780	9.454.295
Pasivos de explotación	(5.508.106)	(11.010.090)
Cobras/(Pagos) por impuestos sobre beneficios	-	-
B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	436.674	2.828
Pagos		
Activos materiales	(29.997)	(49.836)
Activos intangibles	-	-
Participaciones	-	(5.386)
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Cobros		
Activos materiales	16.679	12.414
Activos intangibles	26.104	16.322
Participaciones	408.264	15.107
Cartera de inversión a vencimiento	14.649	14.207
Otros activos financieros	975	-
C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(1.474.099)	(226.407)
Pagos		
Adquisición instrumentos de capital propio	-	-
Dividendos	(33.369)	(108.607)
Pasivos subordinados	(1.114.409)	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	(330.152)	(134.190)
Cobros		
Enajenación de instrumentos de capital propio	3.831	15.218
Emisión de Otros instrumentos de capital	-	1.172
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
D. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	5.562	4.141
E. AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	(210.844)	(996.809)
F. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	5.647.165	2.914.639
G. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	5.436.321	1.917.830
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO		
Caja	253.444	251.708
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	3.597.609	707.326
Otros activos financieros	1.585.268	958.796
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	5.436.321	1.917.830

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas explicativas 1 a 15 adjuntas forman parte integrante del estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2012.



CLASE 8.ª

© 2012 Banco Español de Crédito



OK6839126

Grupo Banco Español de Crédito

Notas explicativas a los estados financieros resumidos correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2012

1. Introducción, bases de presentación de los estados financieros resumidos consolidados (cuentas semestrales resumidas consolidadas), estimaciones realizadas, principios de consolidación y otra información

a) Introducción

Banco Español de Crédito, S.A. (en adelante, el "Banco" o "Banesto") es una entidad de derecho privado, sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España. En la página "web" del Grupo (www.banesto.es) y en su domicilio social, Gran Vía de Hortaleza, 3 de Madrid, pueden consultarse los estatutos sociales y demás información pública sobre el Banco.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, el Banco es cabecera de un grupo de entidades dependientes que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con él, el Grupo Banco Español de Crédito (en adelante, el "Grupo" o el "Grupo Banesto").

b) Bases de presentación de las cuentas semestrales resumidas consolidadas

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2011 fueron formuladas por los Administradores del Banco, en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 25 de enero de 2012, de acuerdo con el marco normativo que resulta de aplicación al Grupo que es el establecido en el Código de Comercio y la restante legislación mercantil y en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea y tomando en consideración la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España, aplicando los principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración descritos en la Nota 2 de la memoria de dichas cuentas anuales consolidadas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2011 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se produjeron en el ejercicio terminado en dicha fecha. Dichas cuentas anuales fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 29 de febrero de 2012.

Las cuentas semestrales resumidas consolidadas del Grupo (o estados financieros resumidos consolidados) correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2012 han sido formuladas por sus Administradores, en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 1 de agosto de 2012. Dichas cuentas semestrales resumidas consolidadas se han elaborado y se presentan de acuerdo con el marco normativo que resulta de aplicación al Grupo que es el establecido en el Código de Comercio y la restante legislación mercantil y en la NIC 34 "Información Financiera Intermedia". En su preparación también se ha tomado en consideración la Circular 4/2004 del Banco de España, las modificaciones establecidas en el Real Decreto-Ley 2/2012, de 3 de febrero, y en el Real Decreto-ley 18/2012, de 11 de mayo y el Real Decreto 1362/2007 y teniendo en cuenta los desgloses de información requeridos por la Circular 1/2008, de 30 de enero, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Dichas cuentas semestrales serán incluidas en la Información financiera semestral correspondiente al primer semestre de 2012 que el Grupo presente de acuerdo con la mencionada Circular 1/2008.

De acuerdo con lo establecido por la NIC 34 la información financiera intermedia se prepara únicamente con la intención de poner al día el contenido de las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridas durante el semestre y no duplicando la información publicada previamente en las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas. Por lo anterior, para una adecuada comprensión de la información que se incluye en estas cuentas semestrales las mismas deben leerse conjuntamente con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2011.



OK6839127

CLASE 8.ª

RENTAS

Las políticas y principios contables utilizados en la elaboración de las presentes cuentas semestrales resumidas consolidadas son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2011, tomando en consideración las Normas e Interpretaciones que entraron en vigor durante el primer semestre de 2012, que se detallan a continuación. No obstante los formatos de balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado total de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo, consolidados, presentados en estas cuentas resumidas semestrales se han preparado siguiendo los modelos contenidos en la citada Circular 1/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores que coinciden, aunque de modo resumido, con los que se utilizaron en las cuentas anuales del ejercicio 2011.

Entrada en vigor de nuevas normas contables

Desde el 1 de enero de 2012 han entrado en vigor las siguientes Normas e Interpretaciones adoptadas por la Unión Europea y el Grupo, que no han tenido un impacto significativo en las cuentas semestrales resumidas consolidadas:

- **Modificaciones a la NIIF 7 Instrumentos financieros: Desgloses – Transferencias de activos financieros:** Refuerza los requisitos de desglose aplicables a las transferencias de activos, tanto en aquellas en las que los activos no se dan de baja del balance como, y principalmente, aquellas que implican la baja del activo del balance pero la entidad mantiene alguna implicación continuada.

De la aplicación de la mencionada norma contable no se han derivado efectos significativos en las cuentas semestrales resumidas consolidadas del Grupo.

A la fecha de formulación de estas cuentas semestrales resumidas consolidadas, las normas e interpretaciones más significativas que habían sido publicadas por el IASB pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de las cuentas semestrales resumidas consolidadas, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea son las siguientes:

- **NIIF 9 Instrumentos financieros: Clasificación y valoración:** NIIF 9 sustituirá en el futuro la parte de clasificación y valoración actual de NIC 39. Existen diferencias muy relevantes con la norma actual, en relación con los activos financieros, entre otras, la aprobación de un nuevo modelo de clasificación basado en dos únicas categorías de coste amortizado y valor razonable, la desaparición de las actuales clasificaciones de "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento" y "Activos financieros disponibles para la venta", el análisis de deterioro sólo para los activos que van a coste amortizado y la no bifurcación de derivados implícitos en contratos de activos financieros.

En relación con los pasivos financieros las categorías de clasificación propuestas por NIIF9 son similares a las ya existentes actualmente en NIC 39.

- **Modificación de la NIC 12 Impuesto sobre las ganancias – Impuestos diferidos relacionados con propiedades inmobiliarias:** El cambio fundamental de esta modificación es que introduce una excepción a los principios generales de NIC 12 que afecta a los impuestos diferidos relacionados con propiedades inmobiliarias que el Grupo valora de acuerdo al modelo de valor razonable de NIC 40 Propiedades de Inversión, mediante la presunción de cara al cálculo de los impuestos diferidos que el valor en libros de estos activos será recuperado en su totalidad vía venta.
- **Modificación de la NIC 1 Presentación del Otro Resultado Integral:** consistente en la obligación de presentar un total separado de los ingresos y gastos del "Otro Resultado Integral" de aquellos conceptos que se reciclarán a la cuenta de pérdidas y ganancias en ejercicios futuros y de aquellos que no.
- **Modificación de la NIC 1 Clasificación de los requerimientos de información comparativa:** Cuando una entidad cambia una política contable retrospectivamente o hace una corrección de un error o una reclasificación, la norma requiere la presentación de un tercer balance al inicio del período



OK6839128

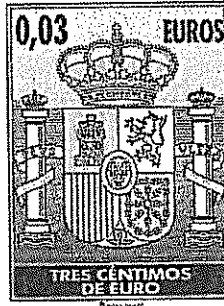
CLASE 8.^a

CONTABILIDAD

comparativo. La modificación clarifica que se requiere dicho tercer balance cuando esa modificación retrospectiva tiene un efecto material en las cifras de ese balance de apertura y se concretan los desgloses a facilitar en relación a este balance, aclarándose que no son necesarias las notas relacionadas. También se introducen una serie de aclaraciones en relación a la información comparativa adicional que puede incluirse en unos estados financieros NIIF

- **NIIF 10 Estados Financieros consolidados.** modificará la definición de control existente actualmente. La nueva definición de control consta de tres elementos que deben cumplirse, el poder sobre la participada, la exposición o el derecho a los resultados variables de la inversión y la habilidad de utilizar ese control de modo que se pueda influir en el importe esos retornos.
- **NIIF 11: Acuerdos conjuntos:** sustituirá a la actualmente vigente NIC 31. El cambio fundamental que plantea NIIF 11 respecto de la norma actual es la eliminación de la opción de consolidación proporcional para las entidades que se controlan conjuntamente, que pasarán a incorporarse por puesta en equivalencia.
- **NIIF 12: Desgloses sobre participaciones en otras entidades.** La NIIF 12 es una norma de desglose que agrupa todos los requisitos de revelación en cuentas relativos a participaciones en otras entidades (sean dependientes, asociadas, negocios conjuntos u otras participaciones) incluyendo nuevos requerimientos de desgloses.
- **Reglas de transición de las modificaciones a NIIF 10, 11 y 12:** Clarificación de las reglas de transición de estas normas.
- **NIC 27: Estados financieros individuales.** y **NIC 28: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos** Las modificaciones a NIC 27 y NIC 28 son paralelas a la emisión de las nuevas NIIF (NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12) anteriormente mencionadas.
- **NIIF 13: Medición del valor razonable.** Esta nueva norma se emite para ser la fuente normativa única para calcular el valor razonable de elementos del activo o del pasivo que se valoran de esta forma de acuerdo a lo requerido por otras normas. NIIF 13 cambia la definición actual de valor razonable e introduce nuevos matices a considerar; adicionalmente amplía los desgloses exigidos.
- **Modificación de NIC 19 Retribuciones a los empleados.** El cambio fundamental de esta modificación de NIC 19 afectará al tratamiento contable de los planes de beneficios definido puesto que se elimina la "banda de fluctuación" por la actualmente es posible elegir diferir cierta porción de las ganancias y pérdidas actuariales. A partir de la entrada en vigor de la modificación, todas las ganancias y pérdidas actuariales se reconocerán inmediatamente. También supondrá cambios en la presentación de los componentes del coste en el estado de resultado integral, que se agruparán y presentarán de forma distinta.
- **Modificación de NIC 32 Compensación de activos con pasivos financieros y Modificación de NIIF 7 Desgloses, compensación de activos con pasivos financieros:** La modificación de NIC 32 introduce una serie de aclaraciones adicionales en la guía de implementación sobre los requisitos de la norma para poder compensar un activo y un pasivo financiero en su presentación en el balance de situación. NIC 32 ya indica que un activo y un pasivo financiero solo podrán compensarse cuando la entidad tenga en el momento actual el derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos. La guía de implementación modificada indica, entre otros aspectos, que para cumplirse esta condición, el derecho de compensación no debe depender de eventos futuros y debe ser legalmente exigible, tanto en el curso normal de los negocios como en caso de incumplimiento, insolvencia o quiebra de la entidad y todas las contrapartes.

La modificación paralela de NIIF 7 introduce un apartado específico de requisitos nuevos de desglose para aquellos activos y pasivos financieros que se presentan neteados en el balance y también para aquellos otros instrumentos financieros que están sujetos a un acuerdo exigible de



OK6839129

CLASE 8.^a

compensación neta o similar, independientemente de que se estén presentando o no compensados contablemente de acuerdo a NIC 32.

- *Modificación de NIC 32 Efecto fiscal de las distribuciones a accionistas:* Introduce una aclaración en la norma para indicar que los impactos fiscales de distribuciones a accionistas o de costes de transacciones relacionadas con patrimonio se contabilizarán de acuerdo a NIC 12 Impuesto sobre Beneficios.
- *Modificación de NIC 34 Información financiera intermedia e información de segmentos:* El total de activos y de pasivos de un segmento reportable se desglosará en unos estados financieros intermedios solo si esta información se facilita a la máxima autoridad en la toma de decisiones y ha habido un cambio material desde las cifras reportadas para el segmento en los últimos estados financieros anuales.
- *Mejoras a las NIIF Ciclo 2009 – 2011:* Modificaciones menores de una serie de normas.

El impacto de la aplicación de estas normas aún no se ha evaluado.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales semestrales resumidas consolidadas, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Otra información: Saneamiento y Recapitalización del sector bancario español

Durante el primer semestre de 2012 el Gobierno español ha impulsado un proceso de reformas estructurales entre las que se encuentran una serie de medidas encaminadas a lograr el saneamiento de los balances de las entidades de crédito españolas afectados por el deterioro experimentado en sus activos vinculados al sector inmobiliario. Las principales actuaciones llevadas a cabo han sido las siguientes:

- Aprobación el 3 de febrero de 2012 del Real Decreto-ley 2/2012 y el 18 de mayo de 2012 del Real Decreto-ley 18/2012 de saneamiento del sector financiero mediante los que se procede a:
 - Revisar los porcentajes mínimos de provisión a considerar al estimar los deterioros relacionados con las financiaciones al sector inmobiliario en España así como con los activos adjudicados o recibidos en pago de deuda procedentes de financiaciones a dicho sector, derivado del deterioro experimentado en los mismos.
 - Incrementar el nivel de recursos propios mínimos exigibles a las entidades de crédito españolas, en función de los activos relacionados con el sector inmobiliario en España que cada entidad mantuviera en sus balances de 31 de diciembre de 2011.

Las entidades de crédito españolas deberán cumplir con lo previsto en dicha normativa antes del 31 de diciembre de 2012.

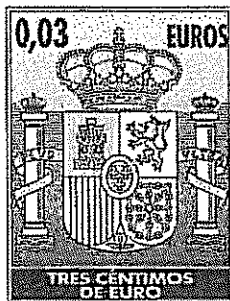
El Grupo estimó que dichos requerimientos supondrían provisiones adicionales a las resultantes de la aplicación de los porcentajes mínimos establecidos hasta entonces por Banco de España, por 2.400 millones de euros antes del efecto impositivo, de los que 400 millones de euros habían quedado cubiertos en el ejercicio 2011 tras el proceso de estimación de las pérdidas por deterioro existentes en los mencionados activos y el registro de las correspondientes provisiones (véanse Notas 11 y 50 de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2011).

Durante el primer semestre de 2012 el Grupo ha procedido a evaluar los deterioros producidos en dicho período registrando las correspondientes dotaciones a provisiones (véanse Notas 5 y 7), de forma que a dicha fecha se encontraría cubierto, aproximadamente, un 48% de los mencionados requerimientos.



CLASE 8.^a

PROTECCIÓN DE DISEÑO



OK6839130

En cuanto al requerimiento de mayores recursos propios mínimos a mantener, el Grupo estimó un efecto de 600 millones de euros sobre los mínimos requeridos en base a la normativa anterior. Este requerimiento quedó automáticamente cubierto por el Grupo al contar con un excedente sobre los recursos propios mínimos superior a dicho importe, de forma que dicha nueva normativa no requiere acción alguna por parte del Grupo respecto a su capital.

- En junio de 2012 el Gobierno español solicitó la realización de dos análisis independientes de valoración agregada de las carteras crediticias en España de los catorce principales grupos bancarios, con el objeto de evaluar la resistencia del sector financiero español ante un severo deterioro de la economía española.

Adicionalmente, se está realizando un ejercicio de carácter desagregado, con el objetivo de determinar las necesidades de capital que corresponderían a cada una de las entidades de acuerdo con sus perfiles de riesgo. Los resultados de dicho ejercicio se prevé estén disponibles en septiembre de 2012. Con fecha 25 de junio de 2012, el Gobierno español ha presentado una solicitud formal al Eurogrupo de ayuda financiera para la recapitalización de las entidades de crédito españolas que lo necesiten, de hasta 100.000 millones de euros, que abarque los posibles requisitos de capital calculados mediante los análisis de valoración. El 20 de julio de 2012 el Eurogrupo ha dado su visto bueno definitivo al programa de asistencia para la recapitalización del sector financiero español.

Los test de esfuerzo realizados hasta la fecha y las declaraciones realizadas por distintas autoridades y reguladores indican que el Grupo Santander (al que pertenece el Grupo Banesto) se encuadra entre las entidades sin déficit de capital y que, por tanto, no requerirán de acciones específicas en el marco de la asistencia financiera prestada por el Eurogrupo.

c) Estimaciones realizadas

Los resultados consolidados y la determinación del patrimonio consolidado son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores del Banco para la elaboración de las cuentas semestrales resumidas consolidadas. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2011.

En la elaboración de las cuentas semestrales resumidas consolidadas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Alta Dirección del Banco y de las entidades consolidadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones, realizadas en función de la mejor información disponible, se refieren a:

1. El gasto por impuesto sobre sociedades, que de acuerdo con la NIC 34, se reconoce en períodos intermedios sobre la base de la mejor estimación del tipo impositivo medio ponderado que el Grupo espera para el período anual;
2. Las provisiones para insolvencias y las pérdidas por deterioro de determinados activos;
3. Las hipótesis empleadas en el cálculo de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otras obligaciones;
4. La vida útil de los activos materiales e intangibles;
5. El valor razonable de determinados activos no cotizados.

Durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2012 no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2011.



CLASE 8.ª
MARCA DE COMERCIO



OK6839131

d) Impugnaciones de acuerdos sociales

En la Nota 1-e) de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, se describe en detalle la impugnación de determinados acuerdos sociales aprobados por la Junta General de Accionistas del Banco celebrada en 1995.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 6 de julio de 2012, ha aprobado renunciar al ejercicio de la acción social de responsabilidad de los Administradores promovida en virtud de los acuerdos adoptados en la Junta General de Accionistas de Banco Español de Crédito de 26 de marzo de 1994 y entablada mediante demanda contra los Administradores del Banco que lo eran a 27 de diciembre de 1993.

Los Administradores del Banco y sus asesores legales estiman que no se producirá ningún efecto en las cuentas semestrales resumidas consolidadas del Grupo como consecuencia de la impugnación de dichos acuerdos sociales.

e) Activos y pasivos contingentes

En las Notas 2-n, 24 y 31 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 se facilita información sobre los activos y pasivos contingentes a dicha fecha. Durante los seis primeros meses de 2012 no se han producido cambios significativos en los activos y pasivos contingentes del Grupo.

f) Comparación de la información

La información correspondiente a 30 de junio y 31 de diciembre de 2011 contenida en estas cuentas semestrales resumidas consolidadas se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2012.

g) Estacionalidad de las transacciones del Grupo

Dadas las actividades a las que se dedican las Sociedades del Grupo, las transacciones del mismo no cuentan con un carácter cíclico o estacional. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas explicativas a los estados financieros resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2012.

h) Importancia relativa

Al determinar la información a revelar sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, el Grupo, de acuerdo con la NIC 34, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con los estados financieros del semestre.

i) Hechos posteriores

Entre el 1 de julio de 2012 y la fecha de formulación de estas cuentas semestrales resumidas consolidadas no se ha producido ningún hecho relevante.

j) Estados de flujos de efectivo consolidados

En los estados de flujos de efectivo consolidados se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:



OK6839132

CLASE 8.^a

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo resumido consolidado, se ha considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Grupo considera efectivo o equivalentes de efectivo los saldos registrados en el epígrafe "Caja y depósitos en bancos centrales" del balance resumido consolidado así como los depósitos "a la vista" en entidades de crédito.

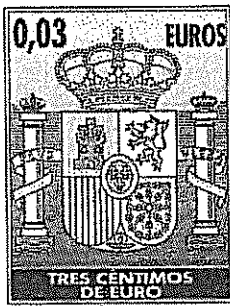
2. Grupo Banesto

En los Anexos I, II y III de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011 se facilita información relevante sobre las sociedades del Grupo que fueron consolidadas a dicha fecha y sobre las valoradas por el método de la participación.

Asimismo en la Nota 3 de la memoria de dichas cuentas anuales se describen las adquisiciones y ventas de sociedades más significativas efectuadas por el Grupo durante los ejercicios 2011 y 2010.

Las variaciones o hechos más relevantes que se han producido en el Grupo referentes a su perímetro de consolidación durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2012 son los siguientes:

1. Con fecha 20 de marzo de 2012, la Comisión Ejecutiva del Banco aprobó la venta del 26% restante de la participación del Banco en Santander Seguros y Reaseguros, Cia. Aseguradora, por importe de 323.849 miles de euros, obteniendo un beneficio por importe de 153.734 miles de euros, registrado en el epígrafe "Ganancias / (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada correspondiente al 30 de junio de 2012. El precio ha sido validado por informe de experto valorador independiente. Conforme a los términos del contrato de compra venta, se ha fijado una cláusula de ajuste en precio en caso de que el comprador en un plazo de 36 meses transcurridos desde la fecha de la transacción, transmitiese a un tercero por un importe distinto al de la transacción, con un importe diferencial máximo del 15% (positivo y negativo) sobre el precio de la transacción. Esta participación se consolidaba por el método de integración proporcional y la venta supone una disminución de los activos y pasivos de 4.677 y 4.519 millones de euros respectivamente.
2. Con fecha 12 de junio de 2012, el Banco ha llegado a un principio de acuerdo para la venta y traspaso de los activos y pasivos del Banco en Nueva York relacionados con el negocio de Banca Privada. Este acuerdo se instrumenta en dos transacciones:
 - a. Venta a Banco Santander International (Sociedad perteneciente al Grupo Santander) de aquellos activos y pasivos localizados en la Sucursal de Banesto relacionados con el área de banca privada.
 - b. Venta a Banco Santander, S.A. por parte de Hualle, S.A. (Sociedad perteneciente al Grupo Banesto) del 100% del capital social de Banesto Securities Inc, bróker - dealer que da soporte a la sucursal para las operaciones con valores de sus clientes.



OK6839133

CLASE 8.ª

INFORMACIÓN

Los precios de las transacciones se han determinado basándose en el informe de un experto independiente.

Los mencionados acuerdos se harán efectivos a lo largo del segundo semestre del ejercicio, de manera que no se ha reflejado ningún impacto en los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos.

3. Con fecha 9 de mayo el Consejo de Administración de Mesena Servicios de Gestión Inmobiliaria, S.A. ("Mesena") -filial participada por el Banco en un 100% de forma directa e indirecta) ha aprobado el proyecto de fusión por absorción de la mencionada sociedad por Altamira Santander Real Estate, S.A. ("Altamira"). El tipo de canje de las acciones de Mesena por acciones de Altamira ha sido determinado sobre la base de los valores reales de los patrimonios sociales de Altamira y Mesena, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley de Modificaciones Estructurales.

Ambas dos sociedades no cotizan en bolsa y para determinar el valor de la acción en función de su valor real de su patrimonio social se ha elegido como mejor opción para su cálculo, el valor neto patrimonial ajustado. Mesena ha llevado a cabo un aumento de capital dinerario por importe total (nominal más prima de emisión) de 545 Millones de euros, que han sido íntegramente suscritos y desembolsados por sus accionistas. En base a lo anterior, el tipo de canje que se ha fijado en el mencionado proyecto de fusión ha sido 1 acción de Altamira de 100 euros de valor nominal cada una por cada 247 acciones de Mesena de 6,01 euros de valor nominal cada una. Serán considerados como balances de fusión, los balances que forman parte de las cuentas anuales auditadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011. Como consecuencia de la fusión por absorción de Mesena por Altamira, Mesena se disolverá sin liquidación y todos sus activos y pasivos serán transmitidos en bloque al patrimonio de Altamira.

A la fecha de estos estados financieros semestrales resumidos consolidados no se ha inscrito en el Registro Mercantil la mencionada fusión, de manera que el Grupo Banesto ha integrado en sus estados financieros consolidados los saldos de Mesena a 30 de junio de 2012.

4. El Consejo de Administración de la Sociedad Banesto Holding Limited (sociedad perteneciente al Grupo Banesto) ha acordado con fecha 29 de mayo de 2012 la cancelación anticipada de hasta 855.340 acciones preferentes emitidas por dicha Sociedad al precio de 25 dólares americanos más los dividendos acumulados y no pagados por el período de dos días que va desde el 1 de julio de 2012 (última fecha de liquidación de dividendos) hasta el 2 de julio de 2012. El Consejo de Administración ha acordado analizar la conveniencia de liquidar la Sociedad una vez realizada la cancelación anticipada. Dado que la emisión se recompra por su valor nominal no se genera impacto alguno en los presentes estados financieros resumidos consolidados.
5. El Consejo de Administración del Banco con fecha 28 de marzo de 2012 acordó, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 81 y 85 de la Ley 3/2009, de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, aprobar el proyecto de cesión global de activo y pasivo de la sociedad Wex Point España S.L., al accionista único Banco Español de Crédito S.A., proyecto que fue aprobado y suscrito por todos los administradores de Wex Point España S.L., en el consejo de administración celebrado con fecha 24 de febrero de 2012. Igualmente, el Consejo de Administración del Banco aprobó la cesión global del activo y pasivo de esta sociedad al Banco conforme al citado proyecto de cesión y aceptó en bloque, por sucesión universal, los derechos y obligaciones que constituyen la citada cesión global del activo y pasivo recibido. La cesión global fue también aprobada, en los mismos términos, por acta constitutiva de decisiones de socio único de Wex Point España S.L., de fecha 26 de marzo de 2012. Los acuerdos anteriores están pendientes de la preceptiva autorización por el Ministerio de Economía y Competitividad.
6. Banco Español de Crédito, S.A. (en adelante "el Banco" o "Banesto") participó en la reestructuración parcial de la deuda de determinadas sociedades del Grupo Cresa – Sacresa, accionista mayoritario del Metrovacesa, S.A., durante el ejercicio 2009. En concreto, el 20 de febrero de 2009 se procedió a



OK6839134

CLASE 8.ª

REGISTRADO

la elevación a público del contrato privado de dación en pago de acciones de Metrovacesa, S.A., por parte del Grupo Cresa – Sacresa para la cancelación parcial de la deuda de determinados acreedores, entre ellos el Banco. Se canjearon 46 millones de acciones, a un valor de canje de 57 euros por acción. Posteriormente, otros dos acreedores alcanzaron acuerdos de dación en pago de deudas por otros 8 millones de acciones de Metrovacesa, S.A. Como resultado de la anterior operación de reestructuración financiera, se entregaron 54 millones de acciones en compensación de los créditos de distintas entidades financieras acreedoras, entre ellas el Banco, al que se le asignaron 6 millones de acciones, de 1,5 euros de valor nominal cada una, situando el porcentaje del capital social en Metrovacesa, S.A. que obtuvo Banco Español de Crédito, S.A. en un 9,13% (que se elevó al 9,56% teniendo en cuenta los préstamos participativos concedidos por el Banco a Metrovacesa, S.A.).

Asimismo, con fecha 25 de febrero de 2009 se nombró a un consejero dominical en el Consejo de Administración de Metrovacesa, en representación de Banesto.

El Consejero en representación de Banesto, fue nombrado miembro de la comisión de nombramientos y retribuciones desde esa misma fecha.

Adicionalmente, con fecha con fecha 28 de junio de 2011 la Junta General de Accionistas de Metrovacesa, S.A. aprobó, entre otros acuerdos, un aumento de capital por un importe nominal de 1.949.903.763 euros mediante la emisión de y puesta en circulación de 1.299.935.842 nuevas acciones ordinarias de la Sociedad, de un 1,5 euros de valor nominal cada una de ellas, que comprendía:

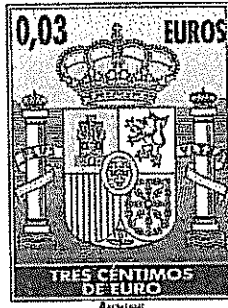
1. Un primer periodo de suscripción preferente, que tuvo una duración de 15 días durante el cual, los accionistas de Metrovacesa, (distintos de Banco Español de Crédito S.A. y otras entidades financieras que acudían únicamente en la segunda fase del Aumento descrito en el párrafo siguiente), y los adquirentes de derechos de suscripción preferentes podrán ejercitarlos y suscribir nuevas acciones de Metrovacesa.
2. Un segundo periodo en el que las entidades acreedoras, entre ellas, el Banco, suscribieron las acciones de Metrovacesa que no fueran suscritas y desembolsadas en el periodo de suscripción preferente, mediante la compensación y consecuente capitalización de determinados créditos de los que eran titulares frente a Metrovacesa, S.A.

Como resultado del periodo de suscripción preferente, el número de acciones nuevas suscritas ascendió a 12.853.846, de modo que el Consejo de Administración de Metrovacesa asignó 905.653.361 acciones en compensación de los créditos de distintas entidades financieras acreedoras entre ellas, el Banco, al que le asignaron 114.857.040 acciones de 1,5 euros de valor nominal cada una.

Considerando la participación inicial adquirida el 20 de febrero de 2009, consecuencia de la reestructuración parcial de su deuda, en virtud del cual el Banco recibió 6.356.191 acciones de Metrovacesa, S.A. representativas de un 9,56% de su capital social, el Banco al 31 de diciembre de 2011 participaba en el 12,27% del capital social de Metrovacesa.

El importe correspondiente a la totalidad de esta participación fue clasificado contablemente como una inversión disponible para la venta.

Teniendo en cuenta todas las circunstancias anteriormente descritas y en especial la consideración de los derechos de participación y representación en el Consejo de Banesto, sobre Metrovacesa, Banesto ha procedido a realizar una revaluación de la implicación real y la capacidad de influencia



OK6839135

CLASE 8.ª

que se ejercía sobre Metrovacesa en los ejercicios anteriores. Como consecuencia de esta revaluación, se ha puesto de manifiesto los siguientes factores:

- Desde el ejercicio 2009 el Grupo Banesto disponía de 10% de los representantes en el Consejo de Administración de Metrovacesa.
- El accionariado de Metrovacesa durante dicho ejercicio estaba compuesto por un núcleo de 5 entidades financieras que representaban la mayoría del capital social de Metrovacesa, que por las características tan especiales por las que atravesaba Metrovacesa, participaban de forma activa en los procesos de fijación de políticas económicas y financieras, procesos de reestructuración interna de la sociedad retribuciones, nombramientos, etc.

Una vez revaluados los factores y circunstancias anteriormente expuestas Banesto considera que en el ejercicio 2009 dichos factores y circunstancias ponían de manifiesto la existencia de influencia significativa sobre Metrovacesa y, por tanto, la necesidad de clasificar esta participación como una entidad asociada en los estados financieros consolidados de Banesto al 31 de diciembre de 2009, en lugar de clasificarla como Activo financiero disponible para la venta, y realizar su valoración a coste menos los deterioros producidos. Por último, tomando en consideración el activo del Banco y el patrimonio del mismo, los impactos contables de esta revaluación no se consideran significativos y, por tanto, no es necesario modificar o re-expresar los estados financieros comparativos.

3. Distribución de resultados del Banco y Beneficio por acción

a) Dividendos pagados por el Banco

El Consejo de Administración del Banco, en sus reuniones celebradas el 14 de junio, 24 de octubre y 21 de diciembre acordó la distribución de tres dividendos a cuenta de los resultados del ejercicio 2011 por un importe total de 123.730 miles de euros. El dividendo acordado en el Consejo de Administración de 21 de diciembre de 2011 se hizo efectivo el 2 de febrero de 2012.

La Junta General de Accionistas celebrada el 29 de febrero de 2012, aprobó los anteriores dividendos a cuenta.

b) Beneficio por acción

i. Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Grupo en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación en ese período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas durante el mismo.

De acuerdo con ello:



OK6839136

CLASE 8.^a

	30-06-2012	30-06-2011
Resultado neto del semestre atribuido a la Entidad dominante (miles de euros)	34.593	286.822
Número medio ponderado de acciones en circulación	682.333.614	682.809.977
Beneficio básico por acción (euros)	0,05	0,42

ii. Beneficio diluido por acción

Para proceder al cálculo del beneficio diluido por acción, tanto el importe del resultado atribuible a los accionistas ordinarios, como el promedio ponderado de las acciones en circulación, neto de las acciones propias, deben ser ajustados por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales (opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible).

Al 30 de junio de 2012 y 2011 el Grupo no mantenía emisiones convertibles en acciones del Banco ni que otorguen privilegios o derechos que puedan, por alguna contingencia, hacerlos convertibles en acciones. Los planes de incentivos en acciones del Banco en vigor al 30 de junio de 2012 tienen un efecto dilusivo en el beneficio por acción equivalente a un incremento de 2.201.608 acciones (489.374 acciones al 30 de junio de 2011).

De esta manera, el beneficio diluido por acción se ha determinado de la siguiente forma:

	Miles de Euros	
	30-06-2012	30-06-2011
Resultado neto del semestre	34.593	286.822
Efecto dilusivo de los cambios en los resultados del período derivados de la potencial conversión de acciones ordinarias	-	-
	34.593	286.822
Número medio ponderado de acciones en circulación	682.333.614	682.809.977
Efecto dilusivo de:		
Derechos de acciones	2.201.608	489.374
Número medio ajustado de acciones para el cálculo	680.132.006	683.299.351
Beneficio diluido por acción (euros)	0,05	0,42

4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración del Banco y a la Alta Dirección

En la Nota 5 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 se detallan las retribuciones y otras prestaciones a los miembros del Consejo de Administración del Banco y a la Alta Dirección durante los ejercicios 2011 y 2010.

A continuación se incluye un resumen de los datos más significativos de dichas remuneraciones y prestaciones correspondientes al período de seis meses terminados el 30 de junio de 2012 y 2011:



OK6839137

CLASE 8.ª

Remuneraciones a Miembros del Consejo de Administración

	Miles de Euros	
	30-06-2012	30-06-2011
Miembros del Consejo de Administración:		
Concepto retributivo-		
Retribución fija	818	884
Retribución variable	-	-
Dietas	-	160
Atenciones estatutarias	390	798
	1.208	1.842

La Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco, en su reunión celebrada el 27 de junio de 2007, aprobó el primer ciclo (2007-2008) y segundo ciclo (2007-2009) del Plan de Acciones Vinculado a Objetivos y el primer ciclo (2008-2010) del Plan de Acciones Vinculado a Inversión Obligatoria de Banco Santander, S.A., que supone, en caso de cumplirse las condiciones del Plan, la entrega a Doña Ana Patricia Botín – Sanz de Sautuola y O'Shea, que cesó en el desempeño del cargo de Consejero antes del 31 de diciembre de 2010, del siguiente número de acciones de Banco Santander, S.A.:

	Precio (Euros por Acción)	Número de Acciones	Fecha Límite de Entrega
Primer ciclo Plan de Acciones Vinculado a Objetivos	13,46 (*)	27.929	31 de julio 2009
Segundo ciclo Plan de Acciones Vinculado a Objetivos	13,46 (*)	41.835	31 de julio 2010
Primer ciclo Plan de Acciones Vinculado a Inversión Obligatoria	(**)	13.610	1 de abril 2011

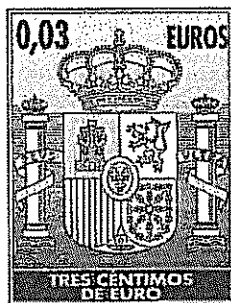
(*) Cotización media de las acciones de Banco Santander, S.A. ponderada por volumen diario durante las quince sesiones bursátiles anteriores al 7 de mayo de 2007.

(**) La inversión obligatoria se realizó a un precio medio de 11,80 euros por acción.

Al haberse cumplido las condiciones del segundo ciclo (2007-2009) del Plan de Acciones Vinculado a Objetivos, en 2010 se entregaron a Doña Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea 37.982 acciones de Banco Santander, S.A.

La Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco, en su reunión celebrada el 24 de febrero de 2010, aprobó una serie de Planes de Incentivos que supone la entrega, en caso de cumplirse las condiciones de dichos Planes, de acciones del Banco Español de Crédito, S. A. a determinados directivos, entre los que se encuentran los Consejeros Ejecutivos y los miembros de la Alta Dirección.

El número de acciones de Banco Español de Crédito, S.A. a entregar a cada uno de los Consejeros Ejecutivos beneficiarios del Plan, para cada uno de los tres primeros planes que integran el referido Plan, quedó establecido en un máximo de:



OK6839138

CLASE 8.ª

BANESTO

	Número Máximo de Acciones			
	Primer Plan	Segundo Plan	Tercer Plan	Total
Plan de incentivos a medio/largo plazo:				
D.ª Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea(*)	10.786	21.572	32.358	64.716
D. José Antonio García Cantera	23.078	46.156	69.234	138.468
D. Juan Delibes Liniers	17.680	35.360	53.040	106.080
D. José María Nus Badía (*)	14.975	29.951	44.926	89.852
	66.519	133.039	199.558	399.116

(*) D.ª Ana Patricia y D. José María Nus Badía cesaron en el cargo de Consejero en el ejercicio 2010 y 2011 respectivamente. No obstante al seguir prestando servicios en una entidad perteneciente al Grupo Santander siguen siendo beneficiarios del Incentivo a largo plazo aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 24 de febrero de 2010.

A fecha 31 de diciembre de 2010, se han cumplido los objetivos de RTA previstos en el Reglamento del Plan, estando Banesto el tercero entre los bancos comparables de referencia. Las acciones que corresponden a cada uno de los beneficiarios se entregaron el 6 de julio de 2011. Las acciones del Segundo Plan que correspondan a cada uno de los beneficiarios se han entregado en Julio de 2012.

Adicionalmente, la citada Junta General Ordinaria de Accionistas de 24 de febrero de 2010 aprobó el tercer ciclo (2009-2011) y cuarto ciclo (2010-2012) del Plan de Acciones Vinculado a Objetivos y el segundo ciclo (2009-2011) y tercer ciclo del (2010-2012) del Plan de Acciones Vinculado a Inversión Obligatoria de Banco Santander, S.A., que supone, en caso de cumplirse las condiciones del Plan, la entrega a D.ª Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea del siguiente número de acciones de Banco Santander, S.A.:

	Precio (Euros por Acción)	Número de Acciones	Fecha Límite De Entrega
Tercer ciclo Plan de Acciones Vinculado a Objetivos	13,46 (*)	46.855	31 de julio 2011
Cuarto ciclo Plan de Acciones Vinculado a Objetivos		56.447	31 de julio 2012
Segundo ciclo Plan de Acciones Vinculado a Inversión Obligatoria		16.956	1 de abril 2012
Tercer ciclo Plan de Acciones Vinculado a Inversión Obligatoria		39.885	1 de Abril 2013

(*) Cotización media de las acciones de Banco Santander, S.A. ponderada por volumen diario durante las quince sesiones bursátiles anteriores al 7 de mayo de 2007.

Las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas de 23 de febrero de 2011 y 29 de febrero de 2012 aprobaron sendos acuerdos de diferimiento de un porcentaje de la retribución variable devengada por los consejeros ejecutivos durante los ejercicios 2010 y 2011, respectivamente, en un periodo de tres años y que será satisfecho con entrega de acciones de Banesto. Adicionalmente, el devengo de la retribución diferida en acciones queda condicionado, además de a la permanencia del beneficiario en el Grupo Banesto o en otras empresas del Grupo Santander, a que no concurra, a juicio del Consejo de Administración, a propuesta de la comisión de nombramientos y retribuciones, alguna de las circunstancias recogidas en dichos acuerdos.

La estimación que realizó el Consejo de Administración del importe máximo a diferir en acciones de la retribución variable global correspondiente al ejercicio 2011 de los consejeros ejecutivos es la siguiente:



OK6839139

CLASE 8.ª

RETRIBUCIÓN

	2012	2013	2014	2015	Total
D. José Antonio García Cantera	123.973	41.324	41.324	41.325	247.946
D. Juan Delibes Liniers	107.941	23.987	23.987	23.987	179.902
Total	231.914	65.311	65.311	65.312	427.848

(*) La estimación se ha realizado a 3,652 euros, media ponderada por volumen diario de las cotizaciones medias ponderadas de la acción de Banesto correspondientes a las 15 sesiones bursátiles anteriores al 25 de enero de 2012, fecha de aprobación por el consejo de administración de la retribución variable de los consejeros ejecutivos del ejercicio 2011.

La estimación que realizó el Consejo de Administración del importe máximo a diferir en acciones de la retribución variable global correspondiente al ejercicio 2010 de los consejeros ejecutivos es la siguiente:

	2011	2012	2013	Total
D ^a Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea	30.395	30.396	30.396	91.187
D. José Antonio García Cantera	13.023	13.023	13.023	39.069
D. Juan Delibes Liniers	7.260	7.260	7.261	21.781
D. José María Nus Badía	1.682	1.682	1.682	5.046
Total	52.360	52.361	52.362	157.083

(*) La estimación se ha realizado a 6,143 euros, media ponderada por volumen diario de las cotizaciones medias ponderadas de la acción de Banesto correspondientes a las 15 sesiones bursátiles anteriores al 19 de enero de 2011, fecha de aprobación por el consejo de administración de la retribución variable de los consejeros ejecutivos del ejercicio 2010.

Las acciones se entregarán durante el primer cuatrimestre de cada año. En este caso hay que indicar que los años de diferimiento de Ana Patricia Botín son 2012, 2013 y 2014.

Otras prestaciones a Miembros del Consejo de Administración

	Miles de Euros	
	30-06-2012	30-06-2011
Miembros del Consejo de Administración:		
Otros beneficios-		
Anticipos	-	-
Créditos concedidos	137	165
Fondos y Planes de pensiones: Aportaciones	140	467
Fondos y Planes de pensiones: Obligaciones contraídas (*)	13.289	44.854
Primas de seguros de vida	17	16
Garantías constituidas a favor de los Consejeros	-	-

(*) Incluye los importes devengados por D^a Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea y D. José María Nus Badía hasta la fecha de su cese.



OK6839140

CLASE 8.ª

RENTAS DEL TRABAJO

Remuneraciones a la Alta Dirección

	Miles de Euros	
	30-06-2012	30-06-2011
Alta Dirección:		
Total remuneraciones recibidas por la Alta Dirección	1.650	1.171

La retribución variable percibida correspondiente al ejercicio 2011, tanto de los Consejeros como de la Alta Dirección, se incluyó en la información sobre retribuciones que consta en la memoria de las cuentas anuales del citado ejercicio, de modo que la retribución variable imputable a los resultados del ejercicio 2012, cuya aprobación se adopta por el Consejo de Administración al final del año, constará en la memoria de las cuentas anuales del ejercicio en curso, con independencia de que existe al 30 de junio de 2012 una provisión estimada para este fin.

5. Activos financieros*a) Composición y desglose*

A continuación se indica el desglose de los activos financieros del Grupo, distintos de los saldos correspondientes a "Caja y depósitos en bancos centrales" y "Derivados de cobertura", al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, presentados por naturaleza y categorías a efectos de valoración:

	Miles de Euros			
	30-06-2012			
	Cartera de Negociación	Activos Financieros Disponibles para la Venta	Inversiones Crediticias	Cartera de Inversión a Vencimiento
Depósitos en entidades de crédito	-	-	6.677.047	-
Crédito a la clientela	-	-	66.352.778	-
Valores representativos de deuda	267.429	6.499.319	71.384	3.388.158
Instrumentos de capital	827.976	315.927	-	-
Derivados de negociación	6.787.309	-	-	-
	7.882.714	6.815.246	73.101.209	3.388.158



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS DE CAPITAL



OK6839141

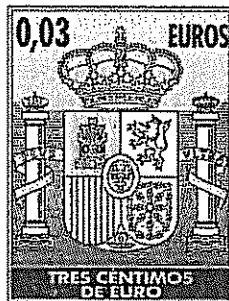
	Miles de Euros				
	31-12-2011				
	Cartera de Negociación	Otros Activos Financieros a VR con Cambios en PyG	Activos Financieros Disponibles para la Venta	Inversiones Crediticias	Cartera de Inversión a Vencimiento
Depósitos en entidades de crédito	-	836.380	-	8.591.987	-
Crédito a la clientela	-	-	-	69.198.400	-
Valores representativos de deuda	304.157	31.147	6.648.310	71.977	3.402.807
Instrumentos de capital	1.290.142	69.824	678.053	-	-
Derivados de negociación	6.016.804	-	-	-	-
	7.611.103	937.351	7.326.363	77.862.364	3.402.807

b) Correcciones de valor por deterioro

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el primer semestre de 2012 y 2011, en el saldo de las provisiones que cubren las pérdidas por deterioro de los activos que integran el saldo del epígrafe "Inversiones crediticias":

	Miles de Euros	
	30-06-2012	30-06-2011
Saldo al inicio del período	2.056.256	1.836.462
Dotaciones netas con cargo a resultados del período	550.237	260.009
<i>De las que:</i>		
<i>Determinadas individualmente</i>	797.037	466.747
<i>Recuperación de dotaciones con abono a resultados</i>	(246.800)	(206.738)
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos	(385.129)	(158.868)
Diferencias de cambio y otros movimientos	18.937	26.565
Traspasos entre fondos y aplicaciones (*)	(673.286)	(109.174)
Saldo al cierre del período	1.567.015	1.854.994
<i>De los que:</i>		
<i>En función de la forma de su determinación:</i>		
<i>Determinado individualmente</i>	1.507.048	1.779.568
<i>De los que, por riesgo-país</i>	1.518	698
<i>De los que, por entidades de crédito</i>	209	5.743
<i>De los que, por otros activos financieros</i>	1.505.321	1.773.127
<i>Determinado colectivamente</i>	59.967	75.426
	1.567.015	1.854.994

(*) Al 30 de junio de 2012, incluye principalmente, 477.484 miles de euros aplicados en la baja de los créditos de la cartera de dudoso cobro vendida al Banco Santander, S.A.



OK6839142

CLASE 8.^a

BANCO DE ESPAÑA

En el siguiente cuadro se detallan las correcciones de valor en función de los factores empleados para su cálculo:

Meses	Miles de euros							
	Por impagos		Razones distintas de morosidad		Determinadas colectivamente		Total	
	30/06/2012	31/12/2011	30/06/2012	31/12/2011	30/06/2012	31/12/2011	30/06/2012	31/12/2011
Hasta 3	34.740	36.343	191.378	467.618	-	-	226.118	503.961
Entre 3 y 6	45.020	47.266	292.985	115.671	-	-	338.005	162.937
Entre 6 y 9	48.910	63.024	-	8.125	-	-	48.910	71.149
Entre 9 y 12	129.577	73.194	-	161.612	-	-	129.577	234.806
Más de 12	409.107	1.016.136	-	2.399	-	-	409.107	1.018.535
Sin impagos	-	-	355.331	-	59.967	64.868	415.298	64.868
	667.354	1.235.963	839.694	755.425	59.967	64.868	1.567.015	2.056.256

Los activos en suspenso recuperados durante los seis primeros meses de 2012 y 2011 ascienden a 152.645 y 20.798 miles de euros, respectivamente.

El epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros" de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2012 y 2011, incluye dotaciones/ (recuperaciones) por importe de 104 y 370 miles de euros, respectivamente, correspondientes a los valores representativos de deuda clasificados como activos financieros disponibles para la venta.

c) Riesgo soberano

La totalidad del riesgo soberano mantenido por el Banco al 30 de junio de 2012 es con el Reino de España.

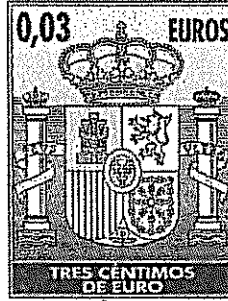
d) Otros aspectos

Con fecha 30 de marzo de 2012, el Banco ha vendido una cartera una cartera de créditos clasificada contablemente como de muy dudoso cobro y una cartera de dudoso cobro al Banco Santander, S.A., ambas. Dichas carteras ascendían, a 1.342.879 y 477.484 miles de euros de euros, respectivamente y corresponden a derechos de crédito frente a clientes de diversa naturaleza, origen, antigüedad, importe y, en general con diferentes condiciones.

Mediante dichas ventas, el Banco cede y transmite sin limitación cualesquiera flujos de efectivo que el Banco perciba como consecuencia del pago voluntario de los créditos por parte de los deudores en concepto de principal, intereses, comisiones o cualquier otro flujo como consecuencia de los procedimientos de recobro o de ejecución de garantías reales. El precio pagado por la cartera de créditos clasificada contablemente como de muy dudoso cobro y una cartera de dudoso ascendían a 136.929 y 90.574 miles de euros, respectivamente, equivalente al beneficio registrado por el Banco en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada al 30 de junio de 2012. Los precios se han fijado en base a la valoración de las mencionadas carteras por un experto independiente.



CLASE 8.ª
INMUEBLES



OK6839143

6. Activo material

a) Movimiento en el período

Durante los seis primeros meses de 2012 y 2011 se realizaron adquisiciones de elementos de activo material por 29.997 y 49.836 miles de euros, respectivamente. Asimismo, durante los seis primeros meses de 2012 y 2011 se realizaron enajenaciones de elementos de activo que generaron unas ganancias netas por venta de 6.788 y 412 miles de euros, respectivamente.

Durante los seis primeros meses de 2012, el Banco no ha realizado ventas de oficinas como en ejercicios anteriores. Dichas operaciones supusieron en el ejercicio anterior un beneficio neto de 44.955 miles de euros, que se registró en el epígrafe "Ganancias/ (Pérdidas) de activos no clasificados como no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho período adjunta. Simultáneamente, el Banco formalizó con los compradores un contrato de arrendamiento operativo (con mantenimiento, seguros y tributos a cargo del Grupo) de dichas oficinas por un plazo inicial de obligado cumplimiento para ambas partes de 15 años, durante los cuales la renta se actualiza anualmente en la fecha en que se cumpla cada año de vigencia de los contratos de arrendamiento de acuerdo con la variación porcentual del IPC en España.

Los contratos eran prorrogables por un máximo de cuatro períodos adicionales de cinco años cada uno de ellos, hasta un límite máximo de 35 años. Las prórrogas son de obligado cumplimiento para el arrendador, mientras que el Banco no tiene obligación, ni ha asumido compromiso alguno de que las prórrogas entren en vigor. En caso de que el Banco ejercitase su derecho a prorrogar el contrato, al inicio de la primera y tercera prórrogas, la renta se actualizaría a valor de mercado, en base al informe de expertos inmobiliarios independientes.

Algunos contratos incorporan una opción de compra gratuita, ejercitable por el Grupo en cualquier momento desde el decimoquinto año desde la firma del contrato, por el valor de mercado que tuvieran los inmuebles en dicha fecha el cual será determinado, en su caso por expertos independientes.

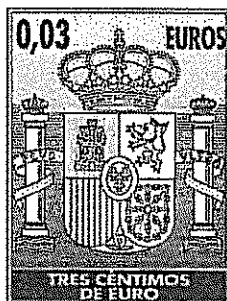
Entre las restantes condiciones pactadas, todas ellas habituales de mercado en contratos de arrendamiento operativo, destaca entre otros aspectos, que ninguno de los mencionados contratos de arrendamiento contempla la transferencia de la propiedad de los inmuebles al Banco a la finalización de los mismos. Asimismo, el Banco no ha otorgado a los compradores garantía alguna sobre posibles pérdidas derivadas de la cancelación anticipada de los contratos, ni sobre posibles fluctuaciones en el valor residual de los mencionados inmuebles.

En la realización de las mencionadas transacciones, el Banco contó con el asesoramiento de expertos independientes, quienes estimaron a fecha de la transacción la vida útil remanente de los inmuebles transmitidos entre 26 y 74 años. Asimismo, dichos expertos independientes realizaron un análisis tanto de los precios de venta de los inmuebles mencionados como de las posteriores rentas de alquiler acordadas, en base al cual, el Banco ha concluido que se habían fijado por valores razonables de mercado a dicha fecha.

El gasto por arrendamiento reconocido por el Grupo durante los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2012 y de 2011 por dichos contratos ascendió a 6.406 y 4.320 miles de euros, respectivamente. El valor presente de los pagos futuros mínimos en que incurrirá el Grupo durante el período de obligado cumplimiento (al considerarse que no se van a ejercitar las prórrogas ni las opciones de compra existentes) asciende al 30 de junio de 2012 a 13.343 miles de euros en el plazo de un año, 58.707 miles de euros entre uno y cinco años y 62.639 miles de euros a más de cinco años.



CLASE 8.^a
MARCAS DE COMERCIO



OK6839144

b) Pérdidas por deterioro

El importe de los saneamientos directos por deterioro del activo material ha ascendido a 2.559 miles de euros en el primer semestre de 2012 (715 miles de euros en primer semestre de 2011).

c) Amortizaciones

El importe de las amortizaciones ha supuesto un cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del primer semestre del ejercicio de 55.517 miles de euros (54.355 miles de euros en el primer semestre de 2011).

d) Compromisos de compra de elementos de inmovilizado material

Al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011, el Grupo no mantenía compromisos significativos de compra de elementos de inmovilizado material.

7. Activos no corrientes en venta

A continuación se presenta un desglose de este capítulo al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011:

	Miles de Euros	
	30-06-2012	31-12-2011
Activo material:		
Inversiones inmobiliarias	704.907	1.019.696
Bienes adjudicados	1.214.435	1.309.311
Bienes recuperados de arrendamientos financieros	2.679	2.387
Otros	17.736	17.736
	1.939.757	2.349.130

Durante los seis primeros meses de 2012 y 2011 se realizaron adquisiciones de activos no corrientes en venta por 440.991 y 537.415 miles de euros, respectivamente. Asimismo, durante los seis primeros meses de 2012 y 2011 se realizaron enajenaciones por importe de 536.900 y 118.050 miles de euros.

Minorando el saldo al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011 figuran registrados, respectivamente, 1.606.459 y 1.293.177 miles de euros, en concepto de correcciones de valor por deterioro.

Durante el primer semestre de 2012, el Grupo ha registrado correcciones de valor por deterioro por importe de 472 millones de euros (54 millones de euros en el primer semestre de 2011), que se encuentran registrados en el epígrafe "Ganancias/Pérdidas de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" de las cuenta de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas de dichos periodos.

8. Activo intangible

El desglose del saldo de este epígrafe del balance resumido consolidado es el siguiente:



OK6839145

CLASE 8.ª

	Vida Útil Estimada	Miles de Euros	
		30-06-2012	31-12-2011
Con vida útil definida:			
Desarrollos informáticos	3 años	204.206	178.327
Concesiones y otros	Entre 3 y 50 años	12.313	12.313
		216.519	190.640
Menos-			
Amortización acumulada		(138.431)	(116.835)
Pérdidas por deterioro		(140)	(142)
Total neto		77.948	73.663

9. Pasivos financieros

a) Composición y desglose

A continuación se indica el desglose de los pasivos financieros del Grupo, distintos de los "Derivados de cobertura", al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, presentados por naturaleza y categorías a efectos de valoración:

	Miles de Euros			
	30-06-2012		31-12-2011	
	Cartera de Negociación	Pasivos Financieros a Coste Amortizado	Cartera de Negociación	Pasivos Financieros a Coste Amortizado
Depósitos de bancos centrales	-	6.027.583	-	5.005.842
Depósitos de entidades de crédito	-	5.336.100	-	7.130.530
Depósitos de la clientela	-	50.193.038	-	51.246.144
Débitos representados por valores negociables:	-	23.588.239	-	24.022.730
- Bonos y obligaciones	-	3.592.749	-	3.715.729
- Cédulas hipotecarias	-	14.886.752	-	16.014.836
- Otros débitos	-	5.108.738	-	4.292.165
Derivados de negociación	5.650.859	-	5.609.165	-
Pasivos subordinados	-	221.410	-	1.365.819
Posiciones cortas de valores	27.519	-	22.614	-
Otros pasivos financieros	-	2.644.371	-	2.442.332
	5.678.378	88.010.741	5.631.779	91.213.397

b) Bonos y obligaciones en circulación

El detalle de los bonos y obligaciones en circulación al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011, emitidos en su totalidad en euros, en función de su tipo de interés, es el siguiente:



CLASE 8.^a

INSTRUMENTOS FINANCIEROS



OK6839146

Moneda de Emisión	Miles de Euros		Tipo de Interés Anual	Fecha de Vencimiento
	30-06-2012	31-12-2011		
Euros:				
Interés fijo				
Cédulas territoriales emitidas por el Banco	500.000	500.000	4,250%	Octubre 2016
Bonos senior emitidas por el Banco	481.566	488.500	4,080%	Marzo 2016
Cédulas territoriales emitidas por el Banco	100.000	100.000	3,350%	Julio 2020
Cédulas territoriales emitidas por el Banco	200.000	-	3,360%	Abril 2020
Cédulas territoriales emitidas por el Banco	174.000	-	5,030%	Julio 2022
Interés variable				
Bonos simples emitidos por Banesto Financial Products	2.214.314	3.021.683	Euribor 3 meses+vble.	Hasta marzo 2030
Bonos titulación no hipotecaria Banesto	65.727	105.546	-	Hasta dic/2031
Bonos simples emitidos por Banesto (*)	489.642	-	3,000%	Abril 2015
Saldo al cierre del ejercicio	4.225.249	4.215.729		

(*) Véase apartado e) de esta misma nota

En el detalle anterior se incluyen cédulas recompradas por importe de 632.500 miles de euros (500.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2011), que figuran neteando dichos saldos, registrado en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado – Débitos representados por valores negociables" del balance resumido consolidado adjunto.

c) Información requerida por la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y por el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de esta Ley.

Las cédulas hipotecarias son valores cuyo capital e intereses están garantizados por hipoteca, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal del Banco y, en su caso, por los activos de sustitución y por los flujos económicos generados por los instrumentos financieros derivados vinculados a cada emisión.

Las cédulas hipotecarias incorporan el derecho de crédito de su tenedor frente al Banco, garantizado en la forma en que se ha indicado en el párrafo anterior, y llevan aparejada ejecución para reclamar del emisor el pago después de su vencimiento. Los tenedores de estos títulos tienen el carácter de acreedores con preferencia especial que señala el número 3º del artículo 1.923 del Código Civil frente a cualesquiera otros acreedores, con relación a la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios inscritos a favor del emisor, y, en su caso, con relación a los activos de sustitución y a los flujos económicos generados por los instrumentos financieros derivados vinculados a las emisiones.

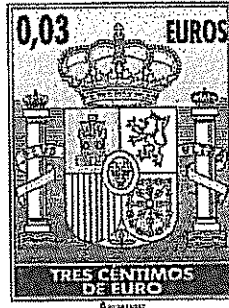
En caso de concurso, los tenedores de cédulas gozarían del privilegio especial establecido en el número 1º del apartado 1 del artículo 90 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal. Sin perjuicio de lo anterior, se atenderían durante el concurso, de acuerdo con lo previsto en el número 7º del apartado 2 del artículo 84 de la Ley Concursal, los pagos que correspondan por amortización de capital e intereses de las cédulas emitidas y pendientes de amortización en la fecha de solicitud del concurso hasta el importe de los ingresos percibidos por el concursado de los préstamos y créditos hipotecarios y, en su caso, de los activos de sustitución que respalden las cédulas y de los flujos económicos generados por los instrumentos vinculados a las emisiones.

En caso de que, por un desfase temporal, los ingresos percibidos por el concursado fuesen insuficientes para atender a los pagos mencionados en el párrafo anterior, la administración concursal debería satisfacerlos mediante la liquidación de los activos de sustitución afectos a la emisión y, si esto resultase



CLASE 8.ª

REGISTRADO EN EL I.D. DE MARCA



OK6839147

insuficiente, debería efectuar operaciones de financiación para cumplir el mandato de pago a los cedulistas o tenedores de bonos, subrogándose el financiador en la posición de éstos.

En caso de que hubiera de procederse conforme a lo señalado en el número 3 del artículo 155 de la Ley Concursal, el pago a todos los titulares de cédulas emitidas por el emisor se efectuaría a prorrata, independientemente de las fechas de emisión de los títulos.

Los miembros del Consejo de Administración manifiestan que el Banco dispone de las políticas y procedimientos expresos que abarcan todas las actividades realizadas en el ámbito de las emisiones del mercado hipotecario que realiza y que garantizan el cumplimiento riguroso de la normativa del mercado hipotecario aplicable a estas actividades a los efectos de lo dispuesto en el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de regulación del mercado hipotecario, y por aplicación del mismo, por la Circular 7/2010, de 30 de noviembre, de Banco de España, y otras normas del sistema hipotecario y financiero. Asimismo, la dirección financiera define la estrategia de financiación del Banco.

Las políticas de Riesgos aplicables a operaciones del mercado hipotecario prevén límites máximos de financiación sobre la tasación del bien hipotecado (LTV), existiendo adicionalmente políticas específicas adaptadas a cada producto hipotecario, que en ocasiones aplican límites más restrictivos.

Las políticas generales, definidas al respecto, establecen una relación o ratio deuda – ingresos (DTI) máximo y un análisis de la capacidad de reembolso de cada potencial cliente. Este análisis debe determinar si los ingresos de cada cliente son suficientes para hacer frente a los reembolsos de las cuotas de la operación solicitada. Asimismo, el análisis de cada cliente ha de incluir la conclusión sobre la estabilidad en el tiempo de los ingresos considerados durante la vida de la operación. El indicador utilizado en la medición de la capacidad de reembolso (tasa de esfuerzo en la admisión) de cada cliente, considera, principalmente, la relación de la deuda potencial frente a los ingresos generados, teniendo en cuenta, tanto los reembolsos mensuales correspondientes a la operación solicitada como de otras operaciones y los ingresos salariales mensuales así como otros ingresos adecuadamente justificados.

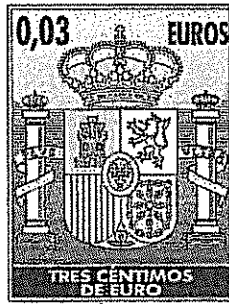
En cuanto a la verificación de la información y solvencia del cliente, el Banco cuenta con procedimientos y herramientas de contraste documental especializados sometidos a exigentes controles de calidad y auditorías internas y externas que aseguran la fiabilidad de las comprobaciones.

Los procedimientos del Banco prevén que cada hipoteca originada en el ámbito del mercado hipotecario debe contar con una valoración individual realizada por una sociedad de tasación independiente de Banesto.

Aunque la Ley 41/2007 del mercado hipotecario prevé (art. 5) que cualquier sociedad de tasación homologada por el Banco de España es susceptible de emitir informes válidos de valoración, al amparo de este mismo artículo, Banesto realiza una serie de comprobaciones seleccionando, de entre estas entidades, un grupo reducido con el que firma acuerdos de colaboración, con condiciones especiales y mecanismos de control automatizados. En la normativa interna del Grupo se especifica con detalle cada una de las sociedades homologadas internamente, y también los requisitos y procedimientos de admisión y los controles establecidos para su mantenimiento.

En este sentido, en la Normativa se regula el funcionamiento de un comité de sociedades de tasación, formado por diversas áreas del Banco relacionadas con estas sociedades, y cuyo objetivo es regular y adaptar la normativa interna y el procedimiento de la actividad de las sociedades de tasación a la situación de mercado y de negocio.

Básicamente, las sociedades que quieran colaborar con Banesto deben contar con una actividad relevante en el mercado hipotecario y en el ámbito territorial donde trabajan, superar filtros previos de análisis según criterios de independencia, capacidad técnica y solvencia -para asegurar la continuidad de su negocio-, y finalmente pasar una serie de pruebas antes de su homologación definitiva.



OK6839148

CLASE 8.^a

Valor nominal y otra información relativa a las emisiones de cédulas hipotecarias

El valor nominal de las cédulas hipotecarias emitidas por la entidad, en función de la fecha de emisión es el siguiente:

Fecha de Emisión	Miles de Euros		Tipo de Interés Anual (%)	Fecha de Vencimiento
	30/06/2012	31/12/2011		
Cédulas Hipotecarias Públicas	18.338.952	17.813.236		
Emisión marzo 2002	1.085.000	1.057.752	5,75	Marzo, 2017
Emisión septiembre 2004	1.801.952	1.789.400	4,25	Septiembre, 2014
Emisión enero 2005	2.200.000	2.190.120	3,50	Enero, 2015
Emisión septiembre 2005	2.000.000	1.993.916	2,75	Septiembre, 2012
Emisión enero 2006	2.200.000	2.196.490	3,50	Enero, 2016
Emisión julio 2006	1.000.000	992.928	4,25	Julio, 2013
Emisión febrero 2007	1.882.000	1.880.908	4,25	Febrero, 2014
Emisión febrero 2008	50.000	50.000	Eur 6m+0,25	Febrero, 2013
Emisión febrero 2009	-	557.400	3,50	Febrero, 2012
Emisión junio 2009	1.105.000	1.102.400	3,63	Junio, 2013
Emisión septiembre 2009	1.310.000	1.302.200	2,63	Febrero, 2013
Emisión septiembre 2010	1.005.000	999.722	3,63	Septiembre, 2015
Emisión marzo 2011	600.000	600.000	4,625	Marzo, 2015
Emisión diciembre 2011	1.100.000	1.100.000	4,75	Diciembre, 2017
Emisión febrero 2012	500.000	-	3,75	Junio, 2016
Emisión junio 2012	500.000	-	4,50	Diciembre, 2018
Cédulas Singulares	181.764	181.764		
Emisión junio 2002	81.764	81.764	Eur 3m+0,12	Junio, 2014
Emisión diciembre 2005	100.000	100.000	Eur 3m+0,13	Diciembre, 2012
Cédulas Hipotecarias Nominativas	226.000	226.000		
Emisión febrero-2008	92.500	92.500	4,22	Febrero, 2013
Emisión febrero-2008	63.500	63.500	4,25	Febrero, 2013
Emisión abril-2008	70.000	70.000	4,585	Abril, 2013
Saldo al cierre del ejercicio	18.746.716	18.221.000		

En el detalle anterior, al 30 de junio de 2012, se incluyen cédulas recompradas por importe de 3.452 millones de euros (1.798 millones al 31 de diciembre de 2011) que figuran neteando dicho saldo. Las recompras realizadas durante los seis primeros meses de 2012 han generado un beneficio de 95 millones de euros (millones de euros durante los seis primeros meses de 2011), que figura registrado en el epígrafe "Resultado de operaciones financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada adjunta.

Durante los primeros seis meses de año 2012 se han realizado emisiones de cédulas a cargo de programas vivos, por un importe nominal total de 1.000 millones de euros, con vencimientos entre 2016 y 2018.



CLASE 8.ª

REGISTRO DE MARCAS



OK6839149

En las emisiones de cédulas hipotecarias existe la posibilidad de amortización anticipada por el emisor sólo con el fin de cumplir con los límites al volumen de cédulas hipotecarias en circulación establecidos en la normativa reguladora del mercado hipotecario.

Ninguna de las cédulas hipotecarias emitidas por el banco tiene activos de sustitución afectos.

Al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011, el desglose de los Préstamos Hipotecarios, según su elegibilidad y computabilidad a efectos del mercado hipotecario, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	Valor nominal	
	30-06-2012	31-12-2011
Total préstamos y créditos hipotecarios (*)	32.535.314	34.253.325
Participaciones hipotecarias emitidas	-	405.563
<i>De los que: Préstamos mantenidos en balance</i>	-	405.563
Certificados de transmisión de hipoteca emitidos	1.369.540	1.922.656
<i>De los que: Préstamos mantenidos en balance</i>	1.369.540	1.922.656
Préstamos y créditos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas	-	-
Préstamos y créditos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias (**)	31.165.774	31.925.106
i) Préstamos y créditos hipotecarios no elegibles (***)		
- <i>Que cumplen los requisitos para ser elegibles, excepto el límite del art. 5.1 del R.D. 716/2009</i>	5.730.530	6.189.819
- <i>Resto</i>	-	-
ii) Préstamos y créditos hipotecarios elegibles (****)	25.435.244	25.735.287
- <i>Importes no computables (*****)</i>	-	5.147.057
- <i>Importes computables</i>	25.435.244	20.588.230
a) Préstamos y créditos hipotecarios que cubren emisiones de bonos hipotecarios	-	-
b) Préstamos y créditos hipotecarios aptos para cobertura de emisiones de cédulas hipotecarias	25.435.244	20.588.230

(*) Incluidos los adquiridos mediante participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca, aunque se hayan dado de baja del balance.

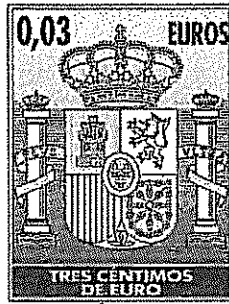
(**) Total préstamos menos Participaciones hipotecarias emitidas, Certificados de transmisión de hipoteca emitidos, y Préstamos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas.

(***) Por no cumplir los requisitos de art. 3 del R.D. 716/2009.

(****) Según el art. 3 del R.D. 716/2009, sin deducir los límites a su cómputo que establece el art. 12 del R.D. 716/2009.

(*****) A tenor de los criterios fijados en el art. 12 del R.D. 716/2009.

A continuación se presenta el valor nominal de los créditos y préstamos hipotecarios pendientes y el valor nominal de los préstamos y créditos que resulten elegibles de acuerdo con el Real Decreto 716/2009, sin considerar los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del mencionado Real Decreto 716/2009, desglosados atendiendo a su origen, la divisa en la que están denominados, situación de pago, plazo medio de vencimiento residual, tipo de interés, tipo de garantías, por ratio entre el importe de la operación y los valores de tasación de los respectivos bienes hipotecado:

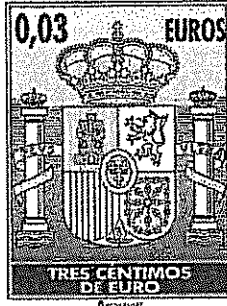


OK6839150

CLASE 8.ª

CONVOCATORIA DE SUBASTACIÓN

	Millones de Euros			
	30-06-2012		31-12-2011	
	Préstamos y créditos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	De los que: Préstamos elegibles (*)	Préstamos y créditos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	De los que: Préstamos elegibles (*)
Por origen de las operaciones				
Originadas por el Banco	25.662	20.113	26.452	20.456
Derivadas de subrogaciones	5.504	5.322	5.473	5.280
Resto	-	-	-	-
	31.166	25.435	31.925	25.736
Por divisa en los que están denominados				
Euros	31.161	25.431	31.921	25.732
Otras divisas	5	4	4	4
	31.166	25.435	31.925	25.736
Por situación en el pago				
Normalidad en el pago	28.592	23.698	29.625	24.313
Otras situaciones	2.574	1.737	2.300	1.423
	31.166	25.435	31.925	25.736
Por plazo de vencimiento residual				
Hasta 10 años	7.402	4.557	7.526	4.562
De 10 a 20 años	8.039	7.091	7.987	6.815
De 20 a 30 años	12.638	11.514	13.005	11.895
Más de 30 años	3.087	2.273	3.407	2.464
	31.166	25.435	31.925	25.736



OK6839151

CLASE 8.ª

	Millones de Euros			
	30-06-2012		31-12-2011	
	Préstamos y créditos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	De los que: Préstamos elegibles (*)	Préstamos y créditos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	De los que: Préstamos elegibles (*)
Por tipo de interés				
Operaciones a tipo de interés fijo	1.379	670	1.404	766
Operaciones a tipo de interés variable	24.757	21.441	25.949	22.039
Operaciones a tipo de interés mixto	5.030	3.324	4.572	2.931
	31.166	25.435	31.925	25.736
Por titular				
Personas jurídicas y personas físicas empresarias	9.886	6.181	10.773	6.674
<i>De los que: Promociones inmobiliarias</i>	4.732	2.319	5.584	2.917
Resto de personas físicas e ISFLSH	21.280	19.254	21.152	19.062
	31.166	25.435	31.925	25.736
Por tipo de garantía				
Edificios terminados – residencial	23.602	21.547	23.468	21.362
<i>De los que: Viviendas de protección oficial</i>	494	421	454	367
Edificios terminados – comercial	4.213	2.759	4.305	2.879
Edificios terminados - resto	502	-	586	-
Edificios en construcción – residenciales	758	592	1.097	763
<i>De los que: Viviendas de protección oficial</i>	11	8	9	4
Edificios en construcción – comercial	864	283	978	372
Edificios en construcción - resto	-	-	4	-
Suelo – terrenos urbanizados	141	32	134	34
Suelo – resto	1.086	222	1.353	326
	31.166	25.435	31.925	25.736

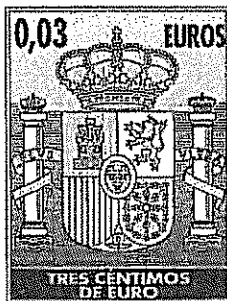
(*) Según el art. 3 del R.D. 716/2009, sin deducir los límites a su cómputo que establece el art. 12 del R.D. 716/2009.

A continuación se presenta el valor nominal de los préstamos y créditos hipotecarios que resultan elegibles de acuerdo con el Real Decreto 716/2009, sin considerar los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del mencionado Real Decreto 716/2009, desglosados en función del porcentaje que supone el importe de la operación y los valores de tasación de los respectivos bienes hipotecados:



CLASE 8.^a

CONCEPTO CONTABLE



OK6839152

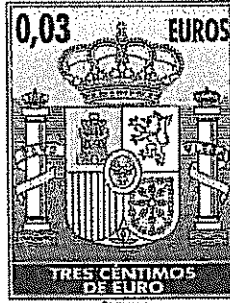
	30 de junio de 2012				
	Rangos de LTV (Millones de euros)				
	<=40%	>40%, <=60%	>60%, <=80%	>80%	TOTAL
Préstamos y créditos hipotecarios elegibles para la emisión de bonos y cédulas hipotecarias (*)	6.898	8.405	8.880	1.253	25.436
<i>Sobre vivienda</i>	5.095	6.943	8.880	1.253	22.171
<i>Sobre resto de bienes</i>	1.803	1.462	-	-	3.265

(*) Según el art. 3 del R.D. 716/2009, sin deducir los límites a su cómputo que establece el art. 12 del R.D. 716/2009.

	31 de diciembre de 2011				
	Rangos de LTV (Millones de euros)				
	<=40%	>40%, <=60%	>60%, <=80%	>80%	TOTAL
Préstamos y créditos hipotecarios elegibles para la emisión de bonos y cédulas hipotecarias (*)	6.809	8.340	9.234	1.353	25.736
<i>Sobre vivienda</i>	4.867	6.703	9.234	1.353	22.157
<i>Sobre resto de bienes</i>	1.941	1.637	-	-	3.578

(*) Según el art. 3 del R.D. 716/2009, sin deducir los límites a su cómputo que establece el art. 12 del R.D. 716/2009.

A continuación se presenta el movimiento producido en el valor nominal de los préstamos y créditos hipotecarios, que resultan elegibles y no elegibles, de acuerdo con el Real Decreto 716/2009:



OK6839153

CLASE 8.ª

	Millones de euros	
	Préstamos y créditos hipotecarios elegibles (*)	Préstamos y créditos hipotecarios no elegibles (**)
Saldo al 1 de enero de 2011	25.303	7.217
Bajas en el periodo	3.498	1.949
<i>Cancelaciones por vencimiento</i>	77	167
<i>Cancelaciones anticipadas</i>	719	537
<i>Subrogaciones por otras entidades</i>	89	15
<i>Resto</i>	2.613	1.230
Altas en el periodo	2.351	1.505
<i>Originadas por el Banco</i>	1.316	1.199
<i>Subrogaciones de otras entidades</i>	142	23
<i>Resto</i>	893	283
Saldo al 30 de junio de 2011	24.156	6.773
Saldo al 1 de enero de 2012	25.735	6.190
Bajas en el periodo	1.809	944
<i>Cancelaciones por vencimiento</i>	153	282
<i>Cancelaciones anticipadas</i>	502	317
<i>Subrogaciones por otras entidades</i>	99	11
<i>Resto</i>	1.055	334
Altas en el periodo	1.509	485
<i>Originadas por el Banco</i>	913	457
<i>Subrogaciones de otras entidades</i>	229	10
<i>Resto</i>	367	18
Saldo al 30 de junio de 2012	25.435	5.731

(*) Según el art. 3 del R.D. 716/2009, sin deducir los límites a su cómputo que establece el art. 12 del R.D. 716/2009.

(**) Que no cumplen los requisitos del art. 3 del R.D. 716/2009.

A continuación se presenta un desglose de los saldos disponibles de los préstamos y créditos hipotecarios, que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias:

	Miles de euros	
	Saldos disponibles. Valor nominal (*)	
	30-06-2012	31-12-2011
Potencialmente elegibles (**)	189.748	177.674
No elegibles	116.717	144.773

(*) Importes comprometidos menos importes dispuestos, incluyendo aquellos importes que sólo se entregan a los promotores cuando se venden las viviendas.

(**) Según el art. 3 del R.D. 716/2009.

Al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 y durante dichos ejercicios el Banco no tenía activos de sustitución afectos a la emisión de bonos y cédulas hipotecarias.



OK6839154

CLASE 8.ª

CÓDIGO DE CLASES DE TÍTULOS

d) Títulos hipotecarios

Al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, el detalle de los títulos hipotecarios emitidos por el Banco es el siguiente:

	Valor nominal (Miles de euros)		Vencimiento residual medio
	30-06-2012	31-12-2011	2012-2011(***)
Bonos hipotecarios emitidos vivos	-	-	
Cédulas hipotecarias emitidas (*)	18.338.952	18.350.164	
<i>De las que: No registradas en el pasivo del balance</i>			
i) Valores representativos de deuda. Emitidos mediante oferta pública			
a) Vencimiento residual hasta un año	4.250.000	2.557.400	
b) Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	2.750.000	3.300.000	
c) Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	4.549.952	3.500.000	
d) Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	4.100.000	5.200.000	
e) Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	-	1.500.000	
f) Vencimiento residual mayor de diez años	-	-	
ii) Valores representativos de deuda. Resto de emisiones			
a) Vencimiento residual hasta un año	215.000	-	
b) Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	132.000	165.000	
c) Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	52.000	230.000	
d) Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	690.000	805.000	
e) Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	1.600.000	685.000	
f) Vencimiento residual mayor de diez años	-	-	



CLASE 8.^a
PASIVOS SUBORDINADOS



OK6839155

	Valor nominal (Miles de euros)		Vencimiento residual medio
	30-06-2012	31-12-2011	2012-2011(***)
(Continuación)			
iii) Depósitos			
a) Vencimiento residual hasta un año	326.000	100.000	
b) Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	81.764	226.000	
c) Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	-	81.764	
Participaciones hipotecarias emitidas (**)	-	405.563	0 - 36
i) Emitidas mediante oferta pública	-	405.563	0 - 36
ii) Resto de emisiones			
Certificados de transmisión de hipoteca emitidos (**)	1.369.540	1.922.656	47 - 43
i) Emitidas mediante oferta pública	1.369.540	1.922.656	47 - 43
ii) Resto de emisiones			

(*) Con independencia de que no figuren registradas en el pasivo.

(**) Correspondientes exclusivamente a los préstamos y créditos hipotecarios no dados de baja del balance.

(***) Vencimiento residual medio ponderado por importes, expresado en meses redondeados con la equidistancia al alza.

e) Pasivos subordinados

El detalle de los pasivos subordinados al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011 en función de su moneda de emisión así como del tipo de interés, es el siguiente:



OK6839156

CLASE 8.ª

Entidad Emisora	Miles de Euros		Divisa	Tipo de Interés/ Dividendos	Vencimiento
	30-06-2012	31-12-2011			
Banco Español de Crédito, S.A.:					
Depósito subordinado	-	600.000	Euros	Euribor 3 meses + 0,32%, a partir del quinto año + 0,5%	Junio, 2014
Participaciones preferentes	52.302	87.120	Euros	Flotante CMS+0,125%	Perpetua Perpetua
Participaciones preferentes	133.564	152.959	Euros	(Cupón fijo 6% 1er.año)	
Participaciones preferentes	7.824	497.466	Euros	Cupón fijo 5,5% Cupón fijo 6%	
Banesto Banco Emisiones, S.A.:					
Obligaciones subordinadas	9.300	9.300	Euros	Mid IRS a 1 año + 0,6%	Marzo, 2016
Banesto Holding, Ltd.:					
Acciones preferentes	16.985	16.526	Dólares	10,5%	(a)
Más- Ajustes por valoración	219.975	1.363.371			
De los que:	1.435	2.448			
Intereses devengados	1.451	2.604			
Coberturas contables	(16)	(156)			
Saldo al cierre del ejercicio	221.410	1.365.819			

Con fecha 17 de abril de 2012 el Banco ha realizado la recompra, para su posterior amortización anticipada, de 489.642 participaciones preferentes de la serie 1/2009 con un valor nominal unitario de 1.000 euros por un importe total de 489.642 miles de euros. Como consecuencia de dicha recompra y posterior amortización, el saldo de las participaciones preferentes Serie 1/2009, emitidas y en circulación asciende a 7.824 miles de euros. Dichas participaciones preferentes se mantienen admitidas a negociación en el mercado AIAF de renta fija. Conforme a expertos independientes las participaciones preferentes que se han entregado en el canje tendrían una valoración teórica en el mercado situada entre el 44% y el 52% de su valor nominal. En contraprestación han recibido, un precio de compra de efectivo que necesariamente han aplicado a la suscripción de bonos simples que se emiten a la par pero con un valor de mercado estimado situado entre el 93,71% y 94,79% de su valor nominal. Los bonos emitidos vencen el 17 de abril de 2015, fecha en la que se amortizarán al 100%. El tipo de interés de dichos bonos es un 3% anual, pagadero trimestralmente y que ha sido registrada en el epígrafe "Pasivos a coste amortizado - Débitos representados por valores negociables" del balance consolidado a 30 de junio de 2012.

Las emisiones de participaciones preferentes de 87 y 153 millones de euros son amortizables, previa autorización del Banco de España, a partir de abril de 2011 y junio de 2014, respectivamente.

Con fecha 20 de marzo de 2012 el Banco y Banco Santander, S.A., previa comunicación a Banco de España, han procedido a la amortización anticipada total del depósito subordinado cuyo importe nominal ascendía a 600.000 miles de euros, por importe excupón de 570.000 miles de euros, con un beneficio de 30.000 miles de euros registrado en el epígrafe "Resultado por operaciones financieras - Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" de la cuenta de resultados del primer semestre del ejercicio 2012.

Otra Información

Las participaciones preferentes se sitúan a efectos de prelación de créditos detrás de todos los acreedores comunes y de los depósitos subordinados. Su retribución está condicionada a la obtención de beneficios



OK6839157

CLASE 8.ª

distribuibles suficientes y a las limitaciones impuestas por la normativa bancaria española sobre recursos propios, y carecen de derechos políticos. Si por estas razones no se pagaran las remuneraciones correspondientes a las participaciones preferentes, el Banco no pagará dividendos a sus acciones ordinarias.

El resto de emisiones tienen el carácter de subordinadas y, a efectos de la prelación de créditos, se sitúan detrás de todos los acreedores comunes de las entidades emisoras. En el caso de las emisiones de sociedades dependientes éstas se encuentran garantizadas por Banesto, o por los depósitos no disponibles constituidos en Banesto en garantía de dichas emisiones.

Tal y como se ha mencionado en la Nota 2 de las presentes cuentas semestrales resumidas consolidadas, es intención de los Administradores de la Sociedad Banesto Holdings Limited, proceder a la cancelación anticipada de la emisión de acciones preferentes que emitió dicha sociedad.

Las acciones preferentes emitidas por Banesto Holding Ltd, corresponden a una emisión realizada en el ejercicio 1992, por un importe de 100 millones de dólares, garantizada por Banesto, sin derecho a voto y con un dividendo fijo anual del 10,5%. Estas acciones son amortizables, por decisión de la entidad emisora y con el consentimiento de Banco de España, en su totalidad o parcialmente. El saldo vivo, al 30 de junio de 2012 asciende a 16.985 miles de euros, contravalor 21.385.500 dólares (16.526 miles de euros, contravalor de 21.383.500 dólares, al 31 de diciembre de 2011).

Al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, no existían emisiones convertibles en acciones de Banesto, ni que otorguen privilegios o derechos que puedan, por alguna contingencia, hacerlas convertibles en acciones.

10. Provisiones**a) Composición**

La composición del saldo de este capítulo del balance resumido consolidado se indica a continuación:

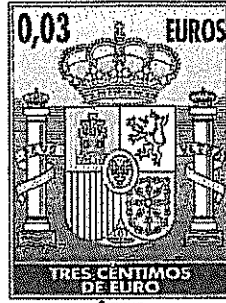
	Miles de Euros	
	30-06-2012	31-12-2011
Fondos para pensiones y obligaciones similares	1.849.908	1.947.103
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	31.616	30.846
Otras provisiones	146.929	57.375
Provisiones	2.028.453	2.035.324

b) Otras provisiones

El saldo de la cuenta "Otras provisiones" del detalle anterior que, entre otros conceptos, incluye las provisiones para cubrir los costes de venta estimados de las inversiones inmobiliarias (véase Nota 6), así como las correspondientes para cubrir litigios fiscales y legales, ha sido estimado aplicando procedimientos de cálculo prudentes y consistentes con las condiciones de incertidumbre inherentes a las obligaciones que cubren, estando determinado el momento definitivo de la salida de recursos que incorporen beneficios económicos para el Grupo por cada una de las obligaciones en algunos casos sin un plazo fijo de cancelación, y en otros casos, en función de los litigios en curso.



CLASE 8.ª
CONVENIO DE LICENCIACIÓN



OK6839158

c) Litigios

Adicionalmente a lo indicado en el apartado e) de la Nota 1, en la Nota 24 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 se facilita información sobre litigios de naturaleza fiscal y legal contra las entidades consolidadas con origen en el desarrollo habitual de sus actividades.

Durante los seis primeros meses del ejercicio 2012, no se han producido cambios sustantivos en la situación de los referidos litigios, con las siguientes salvedades:

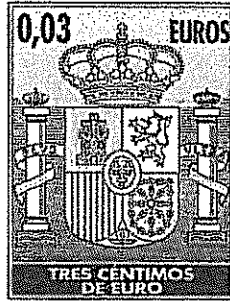
- Sindicatura de la quiebra de Ágora, Corporación de Inversiones Inmobiliarias, S.A. La Audiencia Provincial de Madrid, mediante sentencia de fecha 14 de marzo de 2012, ha desestimado el recurso de apelación interpuesto por Banesto contra la sentencia de 1ª instancia, condenatoria para Banesto por la que estimaba la nulidad de la hipoteca que gravaba la finca hipotecada en San Cipria de Viñas (Orense). Contra la mencionada sentencia se ha interpuesto recurso de casación.
- Demandas interpuestas contra el Banco por sociedades que recibieron declaraciones complementarias del Impuesto sobre Sociedades de la Hacienda Foral de Navarra en relación con operaciones realizadas con el Banco. El 2 de febrero de 2012 el Tribunal Supremo ha dictado sentencia desestimando la casación interpuesta de contrario y confirmando la desestimación de las pretensiones de los demandantes.
- Reclamación del mandatario liquidador de la quiebra de la entidad francesa Frahuil S.A. El Tribunal de Apelación de Aix-en-Provence ha dictado sentencia de segunda instancia con fecha 26 de Enero de 2012, desestimando de nuevo las pretensiones del apelante y condenando a éste a pagar a Banesto 3.000 euros como compensación a los gastos legales. El demandante ha anunciado al Tribunal Supremo francés su intención de recurrir en casación la mencionada sentencia de segunda instancia.
- Demanda de juicio ordinario promovida por un antiguo empleado del banco en reclamación de 5.003 miles euros en concepto de contraprestación por servicios profesionales. El 14 de febrero de 2012 se ha dictado sentencia en 1ª instancia, estimando parcialmente la demanda. La Sentencia ha sido apelada por Banesto. Por otro lado, el apelante instó la ejecución provisional de la Sentencia apelada. El Banco ha formulado oposición y ésta ha sido estimada por el Juzgado mediante Auto de 12 de junio de 2012, acordando que la cantidad por la que se despachó ejecución quedará consignada en el Juzgado sin entrega al actor hasta que la sentencia sea firme, en su caso.
- Demanda formulada por una asociación denominada de "Reagrupamiento de los Accionistas de Banesto" contra D. Mario Conde, D. Enrique Lasarte Pérez Arregui y el Banco. La parte actora ha desistido del recurso de apelación interpuesto contra el auto de 12 de mayo de 2011 por el que se decretó el archivo del proceso por apreciar concurrencia de excepción de cosa juzgada.
- Demanda promovida por Analistas Financieros de Navarra 2006, S.L. y otros, contra Banesto. La Audiencia Provincial de Pamplona ha denegado la prejudicialidad penal planteada de contrario, por lo que se encuentra pendiente de resolución del recurso de apelación interpuesto de contrario contra la sentencia de 1ª instancia, favorable al Banco.

A fecha actual existen otros pleitos de naturaleza fiscal y legal, menos significativos. Al 30 de junio de 2012 el Banco tenía constituidas provisiones razonables para hacer frente a los pagos que pudieran derivarse de todas las situaciones fiscales y legales.



CLASE 8.ª

ESTADOS FINANCIEROS



OK6839159

11. Fondos propios

Capital emitido

Al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 el capital social del Banco estaba dividido en 687.386.798 acciones, representadas mediante anotaciones en cuenta, de 0,79 euros de valor nominal cada una de ellas, con idénticos derechos políticos y económicos, totalmente suscritas y desembolsadas y admitidas a cotización, en su totalidad, en las Bolsas españolas.

Al 30 de junio de 2012, el accionista mayoritario del Banco era Banco Santander, S.A. que poseía el 88,99% de su capital social (89,03% al 31 de diciembre de 2011).

Valores propios

El saldo del epígrafe "Fondos propios – Valores propios" del balance de situación resumido consolidado incluye el importe de los instrumentos de capital en poder de todas las entidades del Grupo.

Al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011, el Grupo poseía 5.162.736 y 5.160.868 acciones propias, cuyo coste de adquisición ascendía a 24.123 y 27.954 miles de euros, respectivamente.

La totalidad de las acciones del Banco propiedad de las sociedades que integran el Grupo Banesto representaban el 0,75% del capital emitido al 30 de junio de 2012 (0,75% al 31 de diciembre de 2011).

Los resultados netos generados por transacciones con acciones emitidas por el Banco (pérdidas por importe de 3.431 miles de euros en el primer semestre del ejercicio 2012 y 2.212 miles de euros en el primer semestre del ejercicio 2011) se han registrado como menor importe de reservas.

12. Información segmentada

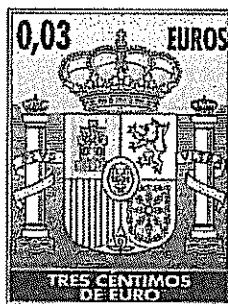
Criterios de segmentación

La información por segmentos se estructura en función de las distintas líneas de negocio del Grupo. La distribución geográfica no es significativa, ya que la práctica totalidad de los resultados se generan en España. Las líneas de negocio que se describen seguidamente se han establecido en función de la estructura organizativa del Grupo Banesto en vigor al cierre de junio de 2012; teniendo en cuenta, por un lado, la naturaleza de los productos y servicios ofrecidos y, por otro, los segmentos de clientes a los que van dirigidos.

En el primer semestre de 2012 el Grupo Banesto centró sus actividades en las siguientes líneas de negocio:

- Banca Comercial - Economías domésticas y pequeñas y medianas empresas
- Banca Corporativa - Grandes empresas
- Mercados e internacional

Los Ingresos y gastos que no pueden ser atribuidos específicamente a ninguna línea de carácter operativo o que son el resultado de decisiones que afectan globalmente al Grupo- y, entre ellos, los gastos originados por proyectos y actividades que afectan a varias líneas de negocio, los ingresos de las participaciones estratégicas, las pérdidas por deterioro de los fondos de comercio, etc. - se atribuyen a una unidad denominada "Actividades corporativas"; a la que, también, se asignan las partidas de conciliación que surgen al comparar el resultado de integrar los estados financieros de las distintas líneas de negocio -que se formulan con criterios de gestión con los estados financieros consolidados del Grupo.



OK6839160

CLASE 8.ª

INSTRUMENTOS DE CREDITO

Bases y metodología de la información por segmentos de negocio

La información por segmentos que se expone seguidamente se basa en los informes mensuales elaborados a partir de la información facilitada por una aplicación informática de control de gestión.

La estructura de esta información está diseñada como si cada línea de negocio se tratara de un negocio autónomo y dispusiera de recursos propios independientes, que se distribuyen en función del riesgo de los activos asignados a cada línea conforme a un sistema interno de distribución porcentual de costes.

Los rendimientos netos por intereses e ingresos ordinarios de las líneas de negocio se calculan aplicando a sus correspondientes activos y pasivos unos precios de transferencia que están en línea con los tipos de mercado vigentes. Los rendimientos de la cartera de renta variable se distribuyen entre las líneas de negocio en función de su participación.

Los gastos de administración incluyen tanto los costes directos como indirectos y se distribuyen entre las líneas de negocio y unidades de servicios de apoyo en función de la utilización interna de dichos servicios.

Los activos distribuidos entre los distintos segmentos de negocio incluyen la cartera de negociación y de valores y los créditos sobre entidades financieras y sobre clientes, netos de su provisión para pérdidas. Los pasivos y recursos propios distribuidos entre los distintos segmentos de negocio incluyen los débitos a entidades financieras y a clientes y los recursos propios. Los demás activos y pasivos y las partidas de conciliación entre los activos, pasivos y recursos propios totales asignados a las distintas líneas de negocio y los mostrados en el balance de situación consolidado del Grupo se asignan a Actividades Corporativas.

	Miles de Euros									
	Banca Comercial		Banca Corporativa		Mercados e Internacional		Actividades Corporativas		Total Grupo	
	30-06-12	30-06-11	30-06-12	30-06-11	30-06-12	30-06-11	30-06-12	30-06-11	30-06-12	30-06-11
Margen de intereses	616.210	671.379	56.595	65.768	48.587	61.671	31.865	1.735	753.257	800.553
Rtdo. de instrumentos de capital	-	-	-	-	17.294	20.067	-	-	17.294	20.067
Resultados entidades valoradas por el método de la participación	-	-	-	-	-	-	(9.117)	(2.172)	(9.117)	(2.172)
Comisiones netas	267.412	268.442	35.591	27.357	6.396	6.351	(20.996)	(31.600)	288.403	270.550
Resultados de operaciones financieras y diferencias de cambio	25.094	28.269	8.765	8.636	26.346	21.024	95.667	33.742	155.872	91.671
Otros productos/costes explotación	(38.616)	(9.538)	(1.764)	(674)	346	388	21.508	39.542	(18.526)	29.718
Margen Bruto	870.100	958.552	99.187	101.087	98.969	109.501	118.927	41.247	1.187.183	1.210.387
Gastos y amortizaciones	(417.375)	(429.585)	(11.940)	(11.371)	(22.840)	(22.614)	(46.811)	(39.170)	(498.966)	(502.740)
Dotación a provisiones	-	-	-	-	-	-	13.865	(11.641)	13.865	(11.641)
Deterioro activos	(128.645)	(133.173)	(5.868)	(5.976)	(1.778)	(1.306)	(261.518)	(119.943)	(397.809)	(260.398)
Resultado actividad explotación	324.080	395.794	81.379	83.740	74.351	85.581	(175.537)	(129.507)	304.273	435.608
Otros resultados netos	-	-	-	-	-	-	(423.406)	(64.689)	(423.406)	(64.689)
Resultados antes de Impuestos	324.080	395.794	81.379	83.740	74.351	85.581	(598.943)	(194.196)	(119.133)	370.919
Impuesto sobre beneficios	(90.742)	(110.822)	(22.786)	(23.448)	(20.818)	(23.963)	286.132	73.092	(51.786)	(85.141)
Resultados operaciones continuadas	233.338	284.972	58.593	60.292	53.533	61.618	(312.811)	(121.104)	32.653	285.778
Operaciones interrumpidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado atribuido a la minoría	-	-	-	-	-	-	1.940	1.044	1.940	1.044
Resultado atribuible al Grupo	233.338	284.972	58.593	60.292	53.533	61.618	(310.871)	(120.060)	34.593	286.822
Activos por segmentos - millones	49.868	53.933	10.394	11.858	19.053	17.856	23.507	26.242	102.922	109.889
Pasivos por segmentos - millones	38.466	36.034	2.556	3.788	25.702	15.039	44.198	55.028	102.922	109.889

De la cifra total de ingresos del ejercicio 2012, que incluyen los intereses y rendimientos asimilados, los ingresos de la cartera de valores, las comisiones y honorarios percibidos, el resultado neto de la cartera de negociación y otros ingresos de las actividades ordinarias, la práctica totalidad se ha generado en España.



OK6839161

CLASE 8.ª

Únicamente es reseñable que el 0,34% de estos ingresos se ha generado en Estados Unidos de América en el primer semestre de 2012 (0,25% en el primer semestre de 2011).

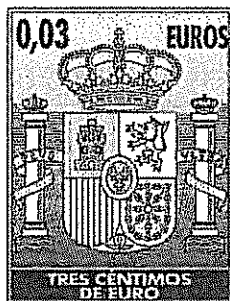
En cuanto a los activos, el 97,15% de los créditos a la clientela corresponde a deudores residentes en España (96,47% en el primer semestre de 2011), el 1,66 % a deudores residentes en el resto de la Unión Europea (1,92% en el primer semestre de 2011) y el 1,20% a residentes en el resto de países de la OCDE (1,62% en el primer semestre de 2011).

13. Operaciones con vinculadas

Se consideran "partes vinculadas" al Grupo, adicionalmente a las entidades dependientes, asociadas y multigrupo, el "personal clave" de la Dirección del Banco (miembros de su Consejo de Administración y los Directores Generales, junto a sus familiares cercanos, adicionales a las incluidas en la Nota 4), así como las entidades sobre las que el personal clave pueda ejercer una influencia significativa o su control.

A continuación se indican las transacciones realizadas por el Grupo, durante los seis primeros meses de 2012 y 2011, con las partes vinculadas a éste, distinguiendo entre accionistas significativos, miembros del Consejo de Administración del Banco y Directores Generales del Banco y otras partes vinculadas. Las condiciones de las transacciones con las partes vinculadas son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de mercado o se han imputado las correspondientes retribuciones en especie.

Gastos e Ingresos	Miles de Euros				
	30-06-2012				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Gastos:					
Gastos financieros	49.793	-	189	19	50.001
Contratos de gestión o colaboración	13.927	-	-	-	13.927
Arrendamientos	-	-	-	-	-
Recepción de servicios	18.931	-	-	-	18.931
Correcciones valorativas por deudas incobrables o de dudoso cobro	-	-	1.102	-	1.102
Pérdidas por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-
Otros gastos	89.187	-	38.238	-	127.425
	171.838	-	39.529	19	211.386
Ingresos:					
Ingresos financieros	68.114	-	4.685	257	73.056
Dividendos recibidos	-	19	-	-	19
Arrendamientos	-	-	-	-	-
Prestación de servicios	59.280	-	123	-	59.403
Beneficios por baja o enajenación de activos	377.308	-	-	-	377.308
Otros ingresos	77.248	-	694	19	77.961
	581.950	19	5.502	276	587.747



OK6839162

CLASE 8.ª

MARCA DE COMERCIO

Gastos e Ingresos	Miles de Euros				
	30-06-2011				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Gastos:					
Gastos financieros	22.220	-	256	710	23.186
Contratos de gestión o colaboración	16.797	-	-	-	16.797
Arrendamientos	489	-	-	-	489
Recepción de servicios	23.900	-	-	-	23.900
Correcciones valorativas por deudas incobrables o de dudoso cobro	-	-	17.365	-	17.365
Pérdidas por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-
Otros gastos	100.127	-	2.687	-	102.814
	163.533	-	20.308	710	184.551
Ingresos:					
Ingresos financieros	192.634	-	3.384	9.758	205.776
Dividendos recibidos	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-	-
Prestación de servicios	5.534	-	460	-	5.994
Beneficios por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-
Otros ingresos	107.159	-	672	4.077	111.908
	305.327	-	4.516	13.835	323.678

Otras Transacciones	Miles de Euros				
	30-06-2012				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Compras de activos materiales, intangibles u otros activos	21.816	-	-	-	21.816
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	3.346.061	137	268.061	38.936	3.653.058
Ventas de activos materiales, intangibles u otros activos	167.291	-	-	-	167.291
Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestatarío)	802.278	-	17.824	10.113	830.215
Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario)	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	6.345	-	-	-	6.345
Garantías y avales prestados	255.847	-	402	3.823	260.072
Garantías y avales recibidos	-	-	-	-	-
Compromisos adquiridos	309	-	2.183	-	2.492
Dividendos y otros beneficios distribuidos	30.588	-	-	-	30.588



OK6839163

CLASE 8.ª

BANCA

Otras Transacciones	Miles de Euros				
	30-06-2011				
	Accionistas Significa- tivos	Administra- dores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Compras de activos materiales, intangibles u otros activos	19.927	-	-	-	19.927
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	9.023.572	165	264.849	278.935	9.567.521
Ventas de activos materiales, intangibles u otros activos	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	1.179.871	-	26.040	40.120	1.246.031
Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario)	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	5.288	-	-	-	5.288
Garantías y avales prestados	267.622	-	-	266.187	533.809
Garantías y avales recibidos	-	-	-	-	-
Compromisos adquiridos	309	-	3.218	-	3.527
Dividendos y otros beneficios distribuidos	96.697	-	-	-	96.697

Al margen de lo anterior, existen personas físicas y jurídicas, que entran dentro del concepto de partes vinculadas y que realizan habitualmente con el Grupo Banesto operaciones propias de una relación comercial normal con una entidad financiera, por importes no significativos, en condiciones de mercado o de empleado, según proceda en cada caso.

14. Plantilla media

A continuación se presenta el detalle de la plantilla media del Grupo y del Banco correspondiente a los semestres finalizados el 30 de junio de 2012 y 2011, desglosada por género:

Plantilla media (*)	Banco		Grupo	
	30-06-2012	30-06-2011	30-06-2012	30-06-2011
Hombres	5.106	5.275	5.441	5.643
Mujeres	3.190	3.249	3.399	3.476

(*) Plantilla media del primer semestre de 2011 correspondiente a las sociedades del Grupo Banco Español de Crédito incluidas en el perímetro de consolidación contable cualquiera que sea su actividad.

15. Requerimientos transparencia informativa**Riesgo de crédito con construcción y promoción inmobiliaria**

Al 30 de junio de 2012, la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria ascendía a 5.307 millones de euros (6.588 millones a 31 de diciembre de 2011), de los que 1.917 millones eran activos deteriorados (1.680 millones a 31 de diciembre de 2011) y 930 millones clasificados como activos subestándar para los que se habían registrado correcciones por deterioro de valor (1.399 millones a 31 de diciembre de 2011).

El importe total de las provisiones específicas por deterioro de valor a 30 de junio de 2012 asciende a 752 millones de euros (793 millones a 31 de diciembre de 2011).



OK6839164

CLASE 8.ª

INMOBILIARIA

Las cifras anteriores corresponden a las financiaciones concedidas con la finalidad de construcción y promoción inmobiliaria. En consecuencia, y de acuerdo con las instrucciones de Banco de España no se ha tenido en cuenta la CNAE del deudor. Ello implica, por ejemplo, que si el deudor se trata: (a) de una empresa inmobiliaria pero dedica la financiación concedida a una finalidad diferente de la construcción o promoción inmobiliaria, no se incluye en estos cuadros, y (b) de una empresa cuya actividad principal no es la de construcción o inmobiliaria pero el crédito se destina a la financiación de inmuebles destinados a la promoción inmobiliaria, sí se incluyen en estos cuadros.

La información cuantitativa sobre riesgo inmobiliario al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011 es la siguiente, en millones de euros:

	30 de junio de 2012		
	Importe bruto	Exceso sobre valor garantía	Coberturas específicas
Riesgo de crédito	5.307	2.742	752
<i>Del que moroso</i>	758	386	330
<i>Del que dudoso subjetivo</i>	1.159	625	290
<i>Del que subestándar</i>	930	460	132
Pro-Memoria			
Fallidos	201	-	-

	31 de diciembre de 2011		
	Importe bruto	Exceso sobre valor garantía	Coberturas específicas
Riesgo de crédito	6.588	3.315	793
<i>Del que moroso</i>	701	603	388
<i>Del que dudoso subjetivo</i>	979	521	203
<i>Del que subestándar</i>	1.399	699	202
Pro-Memoria			
Fallidos	53	-	-

(*) La calificación de los riesgos como subestándar ya lleva implícita la consideración del valor de las garantías subyacentes.

Del total del crédito a la clientela, a continuación se detallan los saldos, al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011, excluidas las posiciones con Administraciones Públicas (*Pro-memoria: Datos del Grupo Consolidado*):

	Millones de euros	
	30/06/2012	31/12/2011
Total crédito a la clientela, excluidas AAPP (*)	59.144	65.018
Total activo consolidado (**)	102.922	108.848
Fondo de cobertura genérico total (**)	66	72

(*) Negocios en España

(**) Negocios totales.



CLASE 8.ª



OK6839165

A continuación se detalla el riesgo de crédito inmobiliario en función de la tipología de las garantías asociadas:

	Millones de euros	
	30/06/2012	31/12/2011
Sin garantía específica	721	1.151
Con garantía hipotecaria	4.586	5.437
<i>Edificios terminados-viviendas</i>	1.394	1.854
<i>Edificios terminados-resto</i>	565	1.769
<i>Edificios en construcción-viviendas</i>	200	225
<i>Edificios en construcción-resto</i>	80	53
<i>Suelo- terrenos urbanizados</i>	1.351	952
<i>Suelo-resto</i>	996	584
	5.307	6.588

(*) Suelos que no han completado toda la tramitación urbanística necesaria para iniciar la construcción.

Riesgo cartera hipotecaria minorista

La información cuantitativa relativa al riesgo de la cartera hipotecaria minorista, al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

	Millones de euros	
	30/06/2012	31/12/2011
Crédito para adquisición de viviendas:	19.762	20.376
<i>Sin garantía hipotecaria</i>	145	158
De los que:		
- Dudoso	1	-
<i>Con garantía hipotecaria</i>	19.617	20.218
De los que:		
- Dudoso	338	400

Los rangos de *loan to value* (LTV) de la cartera hipotecaria minorista al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011 son los siguientes:

	30/06/2012							
	Rangos de LTV (Millones de euros)						Total	LTV medio
	>=0%, <40%	>40%, <=60%	>60%, <=80%	>80%, <=100%	>100%			
Crédito para adquisición de viviendas vivos <i>Con garantía hipotecaria</i>	4.704	5.822	7.173	1.752	166	19.617	54,20%	
Crédito para adquisición de viviendas dudosos <i>Con garantía hipotecaria</i>	71	40	27	197	3	338	69,21%	



OK6839167

CLASE 8.ª

CONTABILIZACIÓN

	31/12/2011		
	Miles de euros		% de Cobertura
	Valor contable	Cobertura (*)	
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria:	2.548.215	(632.461)	24,8%
<i>Edificios terminados</i>			
<i>Viviendas</i>	593.433	(139.558)	23,5%
<i>Resto</i>	506.968	(121.166)	23,9%
<i>Edificios en construcción</i>	86.465	(18.391)	21,3%
<i>Viviendas</i>	194.762	(39.874)	21,8%
<i>Resto</i>	165.441	(35.060)	22,6%
<i>Suelo</i>	29.321	(4.814)	17,5%
<i>Terrenos urbanizados</i>	1.760.020	(453.030)	25,4%
<i>Resto de suelo</i>	1.680.861	(432.684)	25,4%
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de viviendas	79.159	(20.346)	25,7%
Resto de activos inmobiliarios adjudicados	997.708	(249.518)	25,0%
Provisión especial activos inmobiliarios (*)	74.695	(11.103)	14,9%
Instrumentos de capital	-	(400.000)	N/A
	534.588	(183.412)	34,3%

(*) La provisión especial de activos inmobiliarios se ha constituido al cierre de 2011 para recoger el deterioro estimado a dicha fecha como consecuencia de la situación del mercado inmobiliario. Con esta provisión el porcentaje de cobertura de los activos inmobiliarios adquiridos por el Banco en pago de deudas, es del 35,7%

En la Nota 49 de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011 se describe de forma detallada la gestión global del riesgo. A continuación se realiza una breve descripción de las políticas y estrategias de gestión de activos.

1.- Gestión del riesgo de crédito

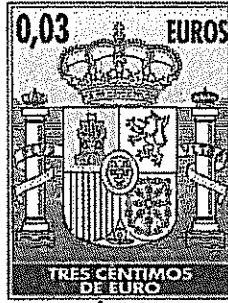
Las políticas de financiación de promotores han estado condicionadas por la estrategia del Banco de captación de negocio hipotecario dirigido a las familias. Esto se ha traducido en que la inversión del Banco en promociones inmobiliarias se ha centrado en:

- Viviendas destinadas a primera residencia
- Público objetivo: rentas medias
- Apalancamiento máximo del 80%
- Zonas geográficas consolidadas y con presencia del Banco.

A cada uno de los proyectos financiados por el Banco se le asigna un rating que calibra la calidad del mismo en función de diversos parámetros.



CLASE 8.ª



OK6839168

Las empresas que desarrollan este tipo de proyectos son valoradas por el Banco asignándoles también un rating. Las características fundamentales son:

- Experiencia y trayectoria inmobiliaria
- Estructura de gestión profesionalizada y transparente
- Estructura económico-financiera adecuada.

La financiación de suelo ha estado en consonancia con esta política de inversión, por lo que se han evitado largos plazos. Esto se ha traducido en que la mayoría de los solares financiados sean finalistas y destinados a la promoción de viviendas de primera residencia.

Desde finales de 2007, Banesto ha ido consolidado su cartera de inversión, contando actualmente con el 90% de las promociones terminadas y en proceso de comercialización. Esta estrategia ha supuesto que se haya rebajado en más de un 50% la exposición en el sector.

Estas políticas de financiación se han traducido en que más del 90% del riesgo con promotores cuenta con garantía hipotecaria.

2. Gestión de activos inmobiliarios

Las políticas y estrategias se definen en función de la naturaleza de los activos, que se clasifican a efectos de gestión en cuatro grupos: Suelos, Promociones, Viviendas terminadas y Otros Inmuebles.

Suelos

Cada suelo cuenta con un análisis permanente de su situación urbanística y de su valor de mercado. El análisis se realiza por el Área Inmobiliaria con el apoyo de expertos independientes.

Para cada suelo se establece un plan de acción que tiene el objetivo final de desinvertir, ya sea por venta o por promoción sobre el suelo.

El plan contempla:

- la optimización del aprovechamiento urbanístico, mediante la firma de convenios urbanísticos y la gestión de los instrumentos de ordenación y desarrollo
- la gestión y control del proceso de urbanización, y
- el proceso de desinversión (comercialización)

La comercialización se realiza con la colaboración de empresas comercializadoras de reconocido prestigio.

Viviendas terminadas

El objetivo final de las viviendas terminadas adjudicadas es su venta en el menor plazo posible. Para ello se siguen los siguientes pasos:

- Saneamiento jurídico inmediato de la finca, que permita su puesta a disposición.
- Otorgamiento de financiación adecuada a la calidad del riesgo del comprador en el caso de que sea requerida.
- Utilización de canales de venta de inmuebles especializados, así como de la propia red de oficinas del Banco.



OK6839169

CLASE 8.ª

INMUEBLES

Promociones

Cuando se decide promover sobre suelos propios, por tratarse de la mejor opción de desinversión, se realiza todo el proceso de promoción mediante subcontratación con empresas constructoras y profesionales independientes, bajo la supervisión y control del Área Inmobiliaria.

El proceso de promoción implica:

- la valoración económica del proyecto
- la selección y gestión de contratistas
- el seguimiento de las obras y cumplimiento de presupuestos
- el plan de comercialización, iniciado en la fase de construcción

En los casos de adquisiciones de promociones en curso, se valora la situación del proyecto en el momento de la compra, para decidir sobre calendarios de terminación y comercialización.

La comercialización de las Promociones Terminadas se realiza con la colaboración de empresas comercializadoras de reconocido prestigio, bajo la supervisión del Área Inmobiliaria, que cuenta con delegaciones comerciales distribuidas por el territorio.

Cada promoción cuenta con un plan de ventas específico (precios, tiempos, canales, campañas, ofertas de financiación), soportado por estudios de mercado periódicos, que se integra en el Plan anual de Ventas.

Otros Inmuebles

En este grupo se encuentran:

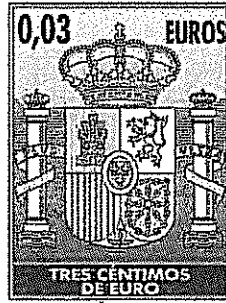
- los inmuebles terciarios o especiales
- los inmuebles residenciales puestos en arrendamiento, por tratarse de la mejor alternativa económica

La comercialización (venta o arrendamiento, en cada caso) se realiza con empresas comercializadoras de reconocido prestigio, bajo la supervisión del Área Inmobiliaria.

Cada inmueble cuenta con un plan de acción específico, integrado en un Plan Anual (Ventas, Ingresos, Gastos y Resultados).



CLASE 8.ª
MARCA DE PATENTE



OK6839170

Grupo Banco Español de Crédito

Informe de Gestión Intermedio del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2012

El primer semestre de 2012 se ha desarrollado en un contexto de debilidad económica y fuertes tensiones en los mercados.

En este entorno, Banesto ha centrado su gestión en la mejora de la rentabilidad de explotación, la optimización de la liquidez y el fortalecimiento patrimonial, lo que le ha permitido cerrar este primer semestre del año en la senda de los objetivos fijados para el ejercicio.

Resultante de esta gestión, el margen de intereses ha alcanzado los 753,3 millones de euros, un 5,9% inferior al del primer semestre de 2011, pero con crecimiento respecto al anterior trimestre. La mejora del diferencial de clientes y la gestión de balance han permitido compensar el impacto de la menor actividad en el negocio y los bajos tipos de interés.

La gestión comercial, la vinculación de clientes y el foco en áreas de mayor crecimiento han dado lugar a una mejora del nivel de ingresos netos por servicios. Las comisiones cobradas han supuesto 339,8 millones de euros, un 2,0% superiores al mismo periodo del año anterior, y ello a pesar de que las comisiones de fondos de inversión y pensiones han sido de 30,0 millones de euros, un 25,8% menos que en 2011, consecuencia, básicamente, de la elección por los clientes de otros instrumentos de ahorro. Las comisiones pagadas han alcanzado los 51,4 millones, un 18,0% inferiores a las del año anterior.

Los resultados de operaciones financieras y diferencias de cambio han sido de 155,9 de los que 77,3 millones corresponden a resultados de operaciones financieras corporativas y el resto a operaciones con clientes de carácter ordinaria y recurrente, que con 78,6 millones de euros, suponen un avance del 1,2% respecto al mismo periodo de 2011, en el que las operaciones corporativas reportaron resultados por 14 millones de euros.

Adicionalmente, los otros productos y cargas de explotación recogen el impacto de la venta en el primer trimestre del 26% de la participación en Santander Seguros, así como de la subida de la aportación al Fondo de Garantía de Depósitos que ha supuesto un mayor coste de 22 millones de euros en el periodo.

El margen bruto obtenido en el primer semestre de 2012 ha sido de 1.187,2 millones de euros, un 1,9% menos que en igual periodo de 2011.

El estricto control de la eficiencia ha seguido siendo una de las prioridades de gestión; así se ha registrado un descenso de 4,9 millones de euros (-1,1%) en los gastos de administración, mientras que las amortizaciones han tenido un crecimiento de solo 1,2 millones. En total una bajada interanual conjunta del -0,8%.

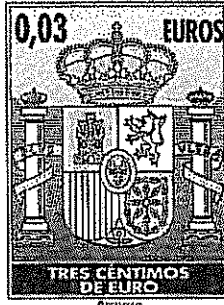
Las dotaciones para insolvencias en los primeros seis meses de 2012 han supuesto un cargo de 397,8 millones, frente a 260,4 millones en igual periodo de 2011. La cifra del año anterior incluía 105 millones de utilización de provisión genérica, y 365 millones de dotaciones específicas, mientras que en este ejercicio prácticamente toda la dotación es para provisión específica.

Adicionalmente se han realizado dotaciones a provisiones por 13,9 millones frente a 11,6 millones en igual periodo del año precedente.



CLASE 8.ª

0,03 EUROS



OK6839171

Resultante de todo lo anterior, el resultado neto de la actividad de explotación del primer semestre de 2012 ha alcanzado los 304,3 millones de euros, un 38,3% menos que en el primer semestre de 2011, bajada producida básicamente por el esfuerzo de provisiones realizado.

Por otra parte, el Grupo ha obtenido en el primer semestre de 2012, un importe de 161,6 millones de euros beneficios por la venta de activos no clasificados como no corrientes, de los que 154 millones corresponden a la venta del 26% de la participación en Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, y ha registrado pérdidas por activos no corrientes en venta por 551,2 millones de euros, básicamente por dataciones para activos inmobiliarios.

Finalmente, el impuesto sobre beneficios ha supuesto un ingreso de 151,8 millones de euros, básicamente correspondiente al efecto fiscal de las dotaciones realizadas que serán deducibles en el futuro. Como resultante, el beneficio neto atribuible del primer semestre ha sido de 34,6 millones de euros, un 87,9% menos que el año anterior y en línea con la senda marcada para el ejercicio.

Por lo que respecta al balance, los depósitos de la clientela se han situado al cierre de junio de 2012 en 50.193 millones con un descenso interanual del 7,6%, consecuencia de una política conservadora en la gestión de precios de los depósitos.

La débil demanda de crédito y el entorno de mayores riesgos de crédito y liquidez sigue afectando a la evolución de la inversión crediticia, que al cierre del primer semestre de 2012 se ha situado en 66.353 millones de euros, un 7,8% menos que hace un año, evolución en línea con el sector. En este capítulo tiene un peso significativo la reducción de la cartera inmobiliaria objeto de saneamiento, que se ha ajustado un 22% en términos interanuales.

El deterioro económico está provocando un aumento de las entradas en mora en el semestre, muy concentradas en el sector inmobiliario. Si bien, la recuperación y venta de carteras, mantienen el saldo de morosos incluso por debajo del saldo del pasado mes de diciembre, y supone un una tasa de morosidad del 5,04% sobre el riesgo crediticio total del banco.

El ajuste de la inversión, especialmente inmobiliaria, y la gestión de balance está posibilitando la mejora continua y orgánica del nivel de capitalización del Banco, que se encuentra por encima de los mínimos exigidos. Al cierre de junio de 2012 la Ratio BIS es del 10,0%, y el core capital del 9,4%, con un avance de 0,61 pp desde junio de 2011, porcentaje que permite tener cubierto en su totalidad el buffer de capital requerido para los activos y riesgos inmobiliarios en el RD 2/2012.



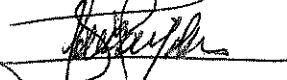
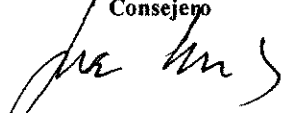




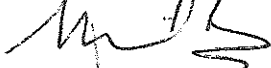
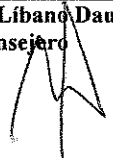




Información referida al Mercado Hipotecario

En la nota 9 de las Cuentas Semestrales resumidas consolidadas correspondientes al periodo de seis meses terminado el 20 de junio de 2012, se presenta la información requerida por la Circular 7/2010, de 30 de noviembre, de Banco de España que desarrolla determinados aspectos del mercado hipotecario correspondiente a 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011.

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de Banco Español de Crédito, S.A., D^a Mónica López-Monís Gallego, para hacer constar que el Consejo de Administración de esta entidad ha formulado las cuentas anuales resumidas y el informe de gestión intermedio del Grupo consolidado correspondientes al semestre de 1 de enero a 30 de junio de 2012, recogidas en 52 hojas de papel timbrado, impresas por una sola cara, referenciadas con la numeración OK6839120 a OK6839171 ambas inclusive, y que los miembros del Consejo de Administración que figuran seguidamente declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las citadas cuentas anuales resumidas consolidadas correspondientes al semestre de 1 de enero a 30 de junio de 2012, que incluyen los datos e información individuales de la sociedad que establece la Norma Segunda de la Circular 1/2008, de 30 de enero, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que el informe de gestión intermedio consolidado correspondiente también a dicho periodo incluye un análisis fiel de la información exigida, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros del Banco, en señal de conformidad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Madrid, a 1 de Agosto de 2012


Fdo. Mónica López-Monís Gallego
 Secretaria del Consejo

D. Antonio Basagoiti García-Tuñón Presidente 	D. José Luis López Combarros Vicepresidente 	D. Francisco Javier San Félix García Consejero-Delegado 
D. Juan Delibes Liniers Consejero 	D. Juan Guillard Marín Consejero 	D. Juan Antonio Sagardoy Bengoechea Consejero 
D. Matías Rodríguez Inciarte Consejero 	D^a Belén Romana García Consejero 	D. Luis Alberto Salazar-Simpson Bos Consejero 
D. Alfonso Libano Daurella Consejero 	D^a Rosa María García García Consejero 	D. José Corral Lope Consejero 
D. José M^a Fuster Van Bendegem Consejero 	D. Carlos Sabanza Teruel Consejero 	D. José Antonio García Cantera Consejero 